



**Organización Mundial
del Comercio**

LA MEDICIÓN DEL COMERCIO DE SERVICIOS

Módulo de formación preparado por la OMC/WTO

**Esta actualización incorpora los cambios habidos en el
Manual de Estadísticas del Comercio Internacional
de Servicios 2010**

Octubre de 2010

A petición del Banco Mundial, la División de Estudios Económicos y Estadística de la Organización Mundial del Comercio elaboró en 2003 la primera versión del módulo de formación "La medición del comercio de servicios".

Dada la evolución continua de las estadísticas sobre el comercio de servicios, la balanza de pagos y las filiales extranjeras, este documento se ha revisado con carácter regular. La edición de 2010 tiene en cuenta la reciente adopción de diversos manuales de estadística, en particular, la edición de 2010 del Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios.

La Secretaría de la OMC expresa su reconocimiento a los organismos que participan en el Equipo de Tareas interinstitucional en estadísticas del comercio internacional de servicios, que aportaron material y observaciones durante la fase preparatoria de este módulo de formación.

Para obtener más información sobre este módulo de formación o sobre estadísticas del comercio internacional de servicios, sírvanse ponerse en contacto con Statistics@wto.org.

ÍNDICE

NOTA INTRODUCTORIA	5
SIGLAS Y ABREVIATURAS	6
I. VISIÓN GENERAL	7
1. LOS SERVICIOS Y EL COMERCIO DE SERVICIOS EN LA ECONOMÍA	7
a) <i>La importancia de los servicios en la economía</i>	7
b) <i>El comercio de servicios comerciales</i>	10
2. EL ACUERDO GENERAL SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS Y LOS MODOS DE SUMINISTRO.....	11
3. EL MANUAL DE ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS 2010	12
II. ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO DE SERVICIOS ENTRE RESIDENTES Y NO RESIDENTES DE UNA ECONOMÍA	14
1. INTRODUCCIÓN	14
2. PRINCIPIOS DEL REGISTRO.....	14
a) <i>Transacciones y residencia de quien realiza la transacción</i>	14
b) <i>Otros principios referentes al registro de las transacciones</i>	15
3. LA CLASIFICACIÓN AMPLIADA DE LA BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS 2010	15
a) <i>Principios básicos</i>	15
b) <i>Componentes de la CABPS 2010</i>	16
4. ESTADÍSTICAS CLASIFICADAS SEGÚN EL INTERLOCUTOR COMERCIAL.....	18
5. ASIGNACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LA BALANZA DE PAGOS A LOS MODOS DE SUMINISTRO.....	18
III. ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS	20
1. INTRODUCCIÓN	20
2. PRINCIPIOS REFERENTES AL REGISTRO	20
a) <i>Empresas comprendidas en las estadísticas sobre las filiales extranjeras</i>	20
b) <i>El concepto de control y su efecto en el registro de las estadísticas sobre las filiales extranjeras</i>	21
3. VARIABLES ECONÓMICAS EN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS	22
4. ASIGNACIÓN (CLASIFICACIÓN) DE LAS VARIABLES EN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS	22
a) <i>Desagregación geográfica</i>	22
b) <i>Desagregación por actividades (sector) y por productos de servicios</i>	23
5. ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.....	24
IV. LA PRESENCIA DE PERSONAS FÍSICAS	25
1. INTRODUCCIÓN	25
2. LA PRESENCIA DE PERSONAS FÍSICAS EN EL AGCS	25
a) <i>Personas físicas abarcadas por el modo 4</i>	25
b) <i>"Temporal": un elemento fundamental en la medición del modo 4</i>	26
c) <i>El modo 4 y las relaciones con las clasificaciones estadísticas</i>	26
3. ESTADÍSTICAS PARA LA MEDICIÓN DEL MODO 4.....	26
a) <i>Valor del comercio en el modo 4: incluido en las estadísticas de balanza de pagos sobre el comercio de servicios</i>	27
b) <i>Número de personas que se desplazan en el contexto del modo 4: estadísticas sobre turismo y migración</i>	28

V.	FUENTES DE DATOS, CALIDAD Y PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN.....	30
1.	INTRODUCCIÓN	30
2.	FUENTES PRINCIPALES DE DATOS DE LAS ESTADÍSTICAS DE BALANZA DE PAGOS	30
a)	<i>Sistema de información sobre las transacciones internacionales</i>	<i>30</i>
b)	<i>Encuestas de empresas.....</i>	<i>31</i>
c)	<i>¿Utilizar el sistema de información sobre las transacciones internacionales o el de las encuestas de empresas?.....</i>	<i>31</i>
d)	<i>Otras fuentes de información</i>	<i>31</i>
3.	SISTEMAS DE OBTENCIÓN DE DATOS PARA LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS	32
a)	<i>Aspectos esenciales de la compilación de estadísticas sobre las filiales extranjeras</i>	<i>32</i>
b)	<i>Ejemplos de sistemas nacionales.....</i>	<i>33</i>
4.	CALIDAD DE LOS DATOS.....	33
a)	<i>Asimetrías de la balanza de pagos</i>	<i>33</i>
b)	<i>Difusión de los datos y metadatos</i>	<i>34</i>
VI.	DISPONIBILIDAD Y DIFUSIÓN DE DATOS POR LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.....	36
1.	INTRODUCCIÓN	36
2.	DISPONIBILIDAD Y DIFUSIÓN DE DATOS SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS DE LA BALANZA DE PAGOS	36
a)	<i>Datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos y la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios.....</i>	<i>36</i>
b)	<i>Difusión internacional de estadísticas de balanza de pagos.....</i>	<i>38</i>
3.	PRESENCIA COMERCIAL: INFORMACIÓN DISPONIBLE	39
a)	<i>Disponibilidad y difusión de estadísticas sobre las filiales extranjeras.....</i>	<i>39</i>
b)	<i>Las estadísticas sobre la IED.....</i>	<i>41</i>
VII.	SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS	43
1.	INTRODUCCIÓN	43
2.	EL ENFOQUE GRADUAL DE LA APLICACIÓN PREVISTO EN EL MECIS.....	43
4.	PROGRESOS RECIENTES Y PLANES A CORTO PLAZO	44
3.	PERSPECTIVAS DE LAS ESTADÍSTICAS SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS	45
a)	<i>Aspectos que es necesario mejorar</i>	<i>45</i>
b)	<i>La labor futura</i>	<i>46</i>
	ANEXO I - CLASIFICACIÓN AMPLIADA DE LA BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS DE 2010.....	48
	ANEXO II - DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES BÁSICAS EN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS	53
	ANEXO III - CATEGORÍAS PARA FILIALES EXTRANJERAS DE LA CIU EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS (CFEC REV.1).....	56
	ANEXO IV - SITUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES CON RESPECTO A LOS COMPONENTES DEL MBP5 Y LAS PARTIDAS COMPLEMENTARIAS, A OCTUBRE DE 1997 Y JULIO DE 2010.....	59
	ANEXO V - ASIGNACIÓN SIMPLIFICADA DE LOS DATOS RELATIVOS A LAS FILIALES EXTRANJERAS Y LA BALANZA DE PAGOS A LOS MODOS DE SUMINISTRO.....	60
	BIBLIOGRAFÍA	63

NOTA INTRODUCTORIA

Los estadísticos utilizan frecuentemente conceptos y metodologías complejos para obtener cifras fiables. Plasmarlas en información simple y comprensible para los no especialistas puede resultar muy difícil. La falta de comunicación entre los encargados de compilar las estadísticas y los usuarios es especialmente notable en el ámbito del comercio de servicios. Con la entrada en vigor del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC en 1995 no sólo ha aumentado la demanda de mejores estadísticas, sino que se ha puesto de relieve que el alcance del suministro internacional de servicios es mucho mayor del que miden las estadísticas convencionales.

Un buen conocimiento de la metodología en la que se basa la elaboración de las estadísticas es el instrumento más importante para interpretarlas. Este texto presenta de forma precisa y sencilla el marco estadístico para medir el comercio de servicios.

Esta publicación se ha concebido principalmente como material de referencia en el contexto de un curso más amplio dirigido a los representantes de los gobiernos y negociadores comerciales, pero puede ser también de utilidad para otros usuarios, como los analistas comerciales, los estudiantes, etc. Los estadísticos que se inician en este campo también pueden encontrar en ella una herramienta para entender los documentos metodológicos de referencia más complejos y completos para la medición del comercio de servicios.

Este texto empieza con una descripción general y contiene seis secciones principales que pueden leerse de manera independiente las unas de las otras. Cada sección comienza con un corto párrafo que describe lo que el lector podrá aprender en ella, y termina con una lista de documentos de referencia para disponer de más información.

El lector obtendrá información acerca de los siguientes aspectos:

- la importancia económica de los servicios y el concepto de comercio de servicios ejemplificado en los cuatro modos de suministro del AGCS (sección I);
- el marco estadístico pertinente elaborado sobre la base de dos campos estadísticos principales (la sección II se ocupa de conceptos básicos relacionados con el comercio entre residentes y no residentes según se definen en las directrices internacionales y la sección III se refiere a las estadísticas relativas a las operaciones de las filiales extranjeras proveedoras de servicios), su utilidad y sus limitaciones actuales;
- la situación actual de las estadísticas útiles para evaluar el suministro de servicios mediante la presencia de personas físicas (sección IV);
- los diferentes métodos que utilizan los estadísticos para compilar estadísticas sobre el comercio de servicios (sección V);
- las estadísticas existentes y dónde encontrarlas a nivel internacional (sección VI); y
- la evolución reciente y las perspectivas en el ámbito de las estadísticas sobre el comercio de servicios (sección VII).

Téngase en cuenta que las normas, directrices, conceptos y definiciones estadísticas que se describen se han simplificado y no deben utilizarse como normas de referencia. Se encontrarán en los manuales en los que se basa este texto, el *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010* (MECIS 2010) y la sexta edición del *Balance of Payments and International Investment Position Manual* (MPB6) del FMI. En la bibliografía se pueden encontrar referencias exactas a estos documentos y a otras fuentes utilizadas para preparar este texto.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES

EUROSTAT	Oficina Estadística de las Comunidades Europeas
FMI	Fondo Monetario Internacional
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMT	Organización Mundial del Turismo
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNSD	División de Estadística de las Naciones Unidas

OTRAS SIGLAS Y ABREVIATURAS

AGCS	Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios
BP	Balanza de pagos
CABPS	Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios
CFEC	Categorías para filiales extranjeras de la CIIU en el sector de los servicios
CIIU	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas
CISE	Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo
CIUO	Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones
CPC	Clasificación Central de Productos
EE.UU.	Estados Unidos de América
W/120	Lista de Clasificación Sectorial de los Servicios
IED	Inversión extranjera directa
MBP6	Manual de Balanza de Pagos, sexta edición
MECIS	Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios
n.d.	No disponible
n.i.o.p.	No incluido en otra parte
NEDD	Normas Especiales para la Divulgación de Datos
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Países menos adelantados
SCN 2008	Sistema de Cuentas Nacionales de 2008
SGDD	Sistema General de Divulgación de Datos (FMI)
SITI	Sistemas de información sobre las transacciones internacionales
UE	Unión Europea
UIC	Unidad institucional que ejercen el control en última instancia

I. VISIÓN GENERAL

En esta visión general se ofrece al lector un análisis de la importancia de los servicios y de las distintas formas en que se pueden suministrar a escala internacional. También se describe brevemente el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios 2010.

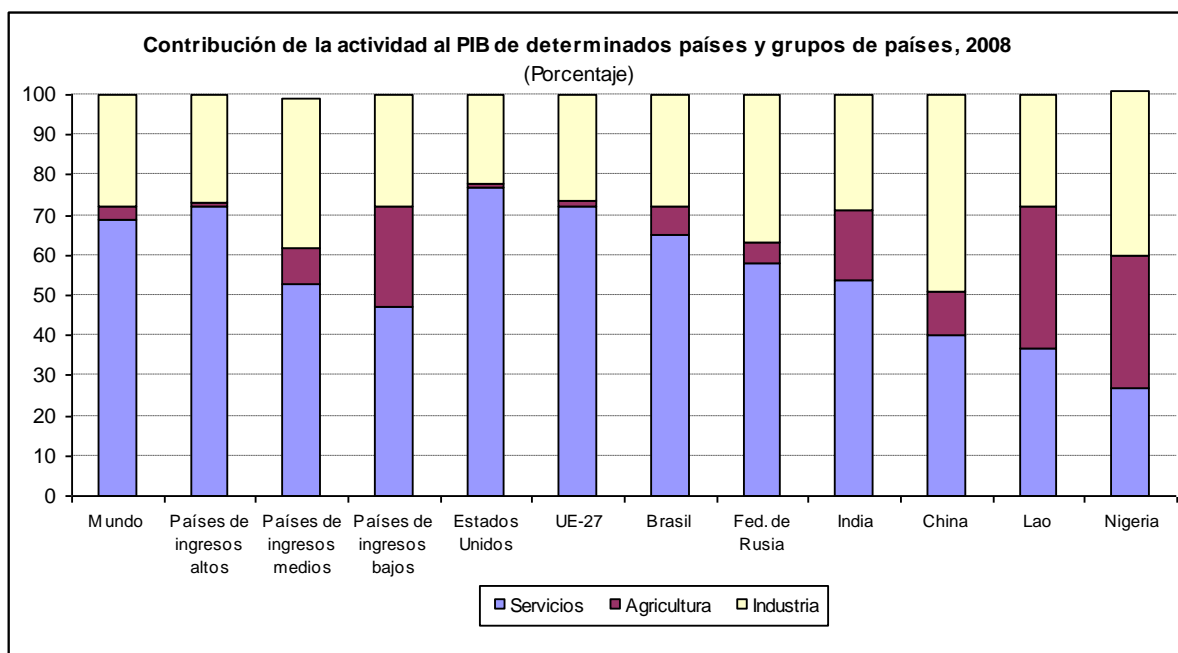
1. LOS SERVICIOS Y EL COMERCIO DE SERVICIOS EN LA ECONOMÍA

a) *La importancia de los servicios en la economía*

El término *servicios* abarca una amplia gama de actividades y productos intangibles y heterogéneos que son difíciles de resumir en una simple definición. Los servicios son el resultado de una actividad productiva que modifica las condiciones de las unidades de consumo (servicios que generan una transformación), o bien facilitan el intercambio de productos o de activos financieros (servicios que generan un valor añadido). Pueden abarcar los servicios de transporte, telecomunicaciones y de informática, los servicios de construcción, los servicios financieros, los servicios de distribución al por mayor y al por menor, los servicios de hoteles y restaurantes, los servicios de seguros, inmobiliarios, de enseñanza y de salud, profesionales, de comercialización y otros servicios de apoyo a las empresas, los servicios gubernamentales, los comunitarios, los audiovisuales, los recreativos y los domésticos.

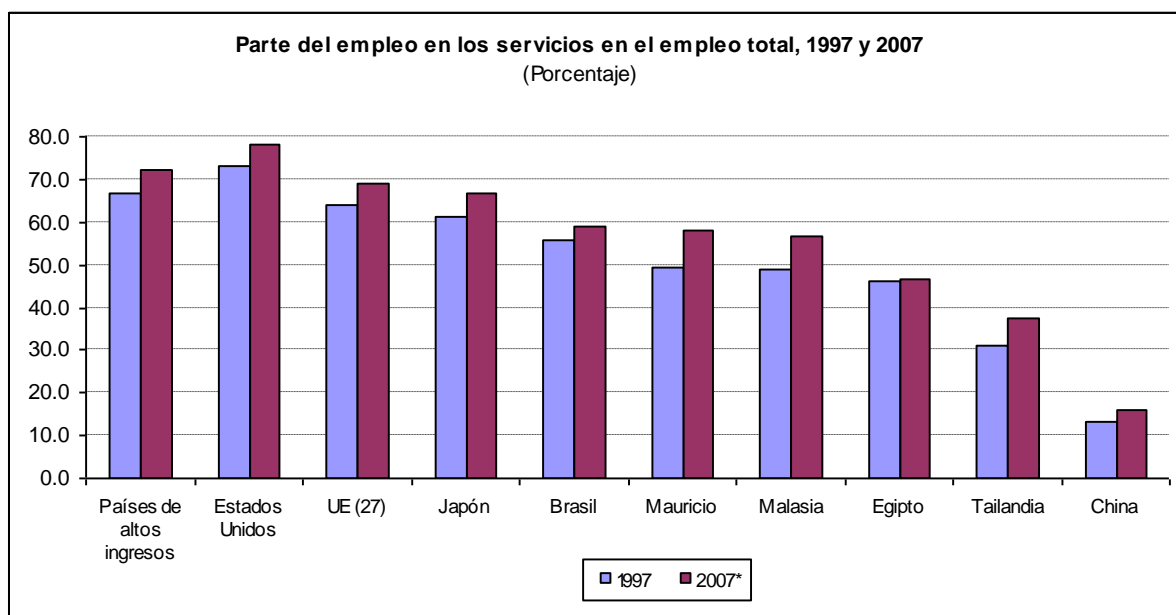
Los servicios tienen una repercusión importante en el crecimiento y la eficiencia en un amplio conjunto de industrias y en los resultados económicos generales. Por ejemplo, sectores como el transporte, las telecomunicaciones y los servicios financieros son elementos determinantes de las condiciones en que se producen las corrientes de personas, mercancías, servicios y capital. Otro ejemplo de la gran importancia de los servicios son los servicios ambientales, que contribuyen al desarrollo sostenible reduciendo los efectos negativos de las actividades económicas.

En la actualidad, los servicios representan **más de dos tercios del producto interno bruto (PIB) mundial**. La parte del valor añadido de los servicios en el PIB tiende a aumentar significativamente con el nivel de ingresos de los países, siendo del 73 por ciento en los países de ingresos altos (del 77 por ciento en los Estados Unidos) y del 54 por ciento y el 47 por ciento, respectivamente, en los países de ingresos medios y bajos. Incluso en este último grupo de países, la producción de servicios es en general una **actividad económica básica**, cuya contribución al PIB es superior a la de la industria y la agricultura. Sin embargo, existen diferencias notables entre países del mismo grupo de ingresos, por ejemplo entre la India y Nigeria, dos países de ingresos medios en los que la participación de los servicios en el PIB es del 54 por ciento y el 27 por ciento, respectivamente, o entre Kenya y Liberia, dos países de ingresos bajos en los que esa participación es del 54 por ciento y el 22 por ciento.



Fuentes: Banco Mundial, World Development Indicators (WDI) database online y EUROSTAT New Cronos database Theme 2 (diciembre de 2008) (datos correspondientes a la UE). Obsérvese que se ha incluido la "construcción" en el sector de la industria.

La importancia actual del valor añadido de los servicios tiene lugar después de varios decenios de crecimiento sostenido de la contribución del sector de los servicios al PIB, que se refleja también en las **estadísticas sobre el empleo**. Si se considera la evolución durante el período comprendido entre 1997 y 2007, se observa un desplazamiento significativo del empleo de los sectores de la agricultura y la industria al sector de producción de servicios. La contribución de los servicios al empleo total aumentó en promedio 5 puntos porcentuales en los países de ingresos altos. La información disponible indica que el aumento fue también acusado en promedio en la mayoría de los países de ingresos medios. Por ejemplo, Mauricio y Malasia registraron un crecimiento de alrededor de 8 puntos porcentuales, y en algunos de esos países de ingresos medios (Mongolia, Nicaragua y Turquía, entre otros) el crecimiento fue superior a 10 puntos porcentuales. Los datos del empleo confirman aún más la importancia del sector de los servicios, que representa más de la mitad del empleo en muchos países (el 78 por ciento en los Estados Unidos).



* Excepto Brasil y Malasia, 2004; Egipto, 2003; y China, 2002.

Fuentes: Banco Mundial, *World Development Indicators (WDI) database online* y *EUROSTAT New Cronos database Theme 2* (diciembre de 2008) (datos correspondientes a la UE). Obsérvese que se ha incluido la "construcción" en la industria.

Recuadro I.1: Medición de la producción de servicios

a) Estadísticas sobre la actividad interna

Las **cuentas nacionales** constituyen el marco estadístico para calcular los principales agregados macroeconómicos (producción, producto interior bruto, renta nacional bruta, consumo, etc.). El **valor añadido** desglosado por sectores permite medir la contribución del sector de los servicios y de sus subsectores al **PIB**.

Las **estadísticas sobre el empleo** facilitan el número total de personas empleadas en distintas ramas de actividad. Permiten determinar el número de personas empleadas en el sector de los servicios y su distribución entre los diferentes subsectores (hay que señalar que estas estadísticas también forman parte del marco central de las cuentas nacionales).

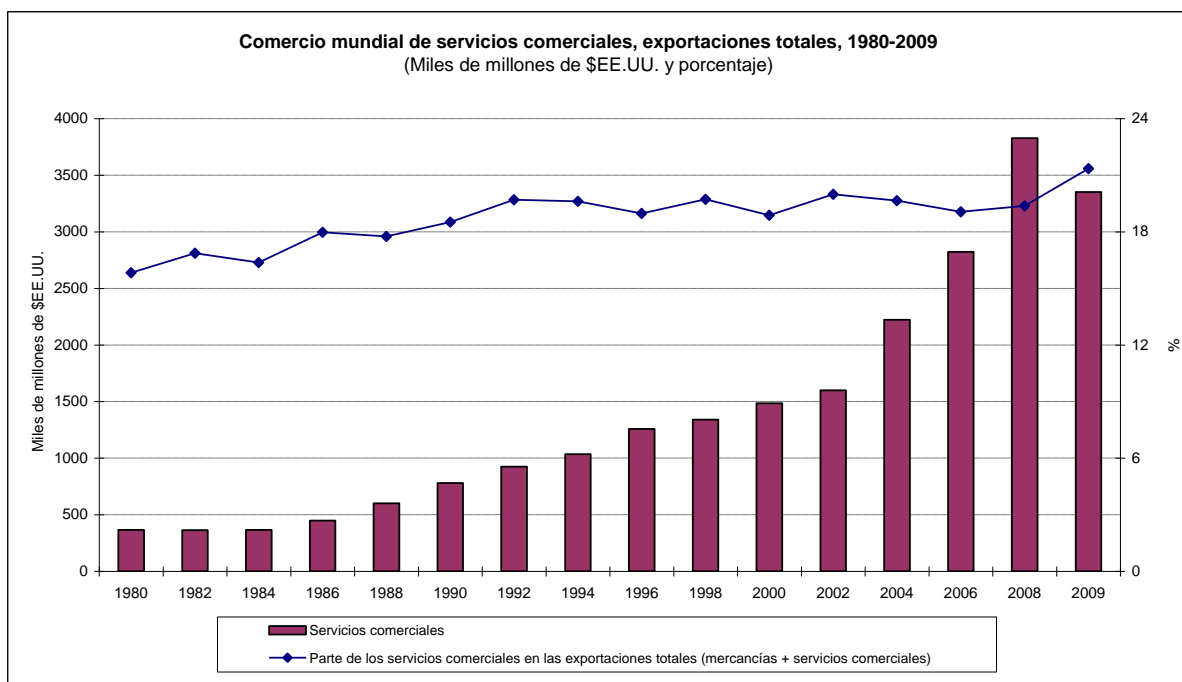
Otra información, como las **estadísticas sobre las empresas** (que se pueden consultar en organizaciones regionales e internacionales) y los datos proporcionados por federaciones de empresas pueden ser también de utilidad para evaluar la actividad de sectores de servicios concretos.

b) Indicadores cuantitativos sobre sectores concretos

Los indicadores cuantitativos sobre sectores concretos (número de estudiantes internacionales matriculados en la enseñanza básica, llegada de turistas, número de cartas enviadas, kilómetros recorridos por los aviones, número de llamadas telefónicas, etc.) también proporcionan una información valiosa para evaluar la producción y los resultados de los servicios, lo que propicia un análisis mejor fundamentado de los sectores de servicios. Sin embargo, este tipo de indicadores no permite hacer comparaciones entre distintos sectores.

b) El comercio de servicios comerciales¹

Las exportaciones mundiales de servicios comerciales ascendieron a 3,35 billones de dólares EE.UU. en 2009, después de crecer a una media del 7,9 por ciento al año en valor desde 1980. El comercio de *servicios comerciales* creció más que el comercio de *mercancías* (el 6,6 por ciento en promedio) durante este período, aumentando su participación en el comercio mundial total en 6 puntos porcentuales. En 2009, la participación de los *servicios* en el comercio mundial alcanzó el 21 por ciento, es decir, 2 puntos porcentuales más que el año anterior, dado que la disminución del comercio mundial de servicios fue bastante menos pronunciada que en el caso de las mercancías.



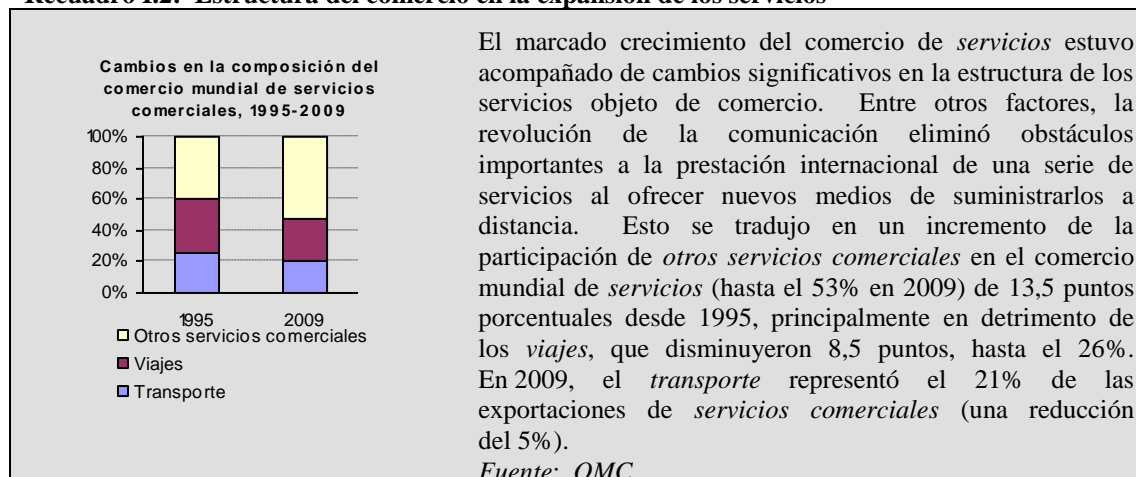
Fuente: OMC.

La participación de los servicios en el comercio mundial contrasta con la contribución fundamental de la producción de servicios en las economías nacionales. A causa de su **naturaleza intangible**, el comercio de servicios está **sujeto intrínsecamente a más limitaciones** que el comercio de mercancías. En tanto que un bien (tangible) puede ser producido, almacenado, trasladado y consumido en diferentes momentos y lugares, la prestación de un servicio (intangibile) raramente está disociada de su producción y consumo y requiere la proximidad del proveedor y del consumidor. Por ejemplo, entre el peluquero y sus clientes debe existir proximidad física para que se pueda realizar el corte del cabello.

La necesidad de proximidad para prestar muchos servicios ha llevado a los productores a suministrar sus productos mediante la **presencia comercial en el extranjero**, es decir el establecimiento de filiales extranjeras. A esta forma de suministro internacional de servicios (que no está incluida en el gráfico presentado *supra*) se le da la misma importancia en cuanto al valor que al comercio internacional de servicios "convencional" entre residentes y no residentes.

¹ Los servicios comerciales no incluyen los servicios del Gobierno n.i.o.p.

Recuadro I.2: Estructura del comercio en la expansión de los servicios



2. EL ACUERDO GENERAL SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS Y LOS MODOS DE SUMINISTRO

Uno de los resultados más importantes de las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay (1986-1993) es haber sometido el comercio internacional de servicios a normas multilaterales comunes. El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC, que entró en vigor el 1º de enero de 1995, es el primer conjunto de normas negociadas multilateralmente y jurídicamente exigibles que abarca el comercio internacional de servicios comerciales (es decir, excluidos los servicios del Gobierno). Como se señala en el AGCS, el comercio internacional de servicios se puede desarrollar a través de **cuatro modos de suministro**:

- en el modo 1, el *suministro transfronterizo*, solamente el servicio cruza la frontera. El suministro del servicio puede realizarse, por ejemplo, mediante las telecomunicaciones (teléfono, fax, televisión, Internet, etc.) o el envío de documentos, discos, cintas, etc.;
- el modo 2, *consumo en el extranjero*, tiene lugar cuando el consumidor consume los servicios fuera de su país. Las visitas a museos en un país extranjero, el tratamiento médico y los cursos de idiomas en el extranjero son ejemplos típicos de este modo;
- en el modo 3, el proveedor de servicios establece su *presencia comercial* en otro país, por ejemplo, mediante sucursales o filiales. Entre los ejemplos están los servicios médicos prestados por un hospital de propiedad extranjera y los servicios bancarios suministrados por una filial de un banco extranjero;
- el modo 4, *presencia de personas físicas*, tiene lugar cuando una persona se ha trasladado temporalmente al territorio del consumidor para prestar un servicio, ya sea para hacerlo en su propio nombre o en calidad de empleado de un proveedor extranjero. Por ejemplo, los arquitectos que se trasladan al extranjero para supervisar un trabajo de construcción prestan servicios con arreglo a este modo de suministro.

Los pilares del AGCS son una serie de **obligaciones generales** aplicables a todos los Miembros de la OMC y a todos los servicios, como el trato de la nación más favorecida (NMF), que garantiza la no discriminación entre los interlocutores comerciales; las **listas de compromisos específicos** de los países, fruto de las negociaciones, para sectores y modos específicos; y varios **anexos** sobre sectores, así como un anexo sobre el movimiento de las personas físicas.

3. EL MANUAL DE ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS 2010

Desde la entrada en vigor del AGCS se ha producido una demanda creciente de información estadística detallada, pertinente e internacionalmente comparable sobre el suministro internacional de servicios. Los negociadores comerciales necesitan las estadísticas, a ser posible por modos de suministro, como orientación para negociar compromisos específicos y controlar sus efectos económicos en cada tipo de servicio. Las estadísticas son necesarias, entre otras cosas, para evaluar las oportunidades de acceso a los mercados, comparar los compromisos de liberalización, evaluar el grado de liberalización alcanzado en determinados sectores y mercados y contar con datos estadísticos en la solución de diferencias.

En 2002, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas adoptó el primer *Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios* (MECIS). Este manual se ha revisado en 2010 (MECIS 2010). Basándose en normas convenidas internacionalmente, ofrece directrices y recomendaciones sobre la forma de utilizar y establecer fuentes de datos para medir el suministro internacional de servicios. Se señalan **dos componentes fundamentales**:

- **estadísticas de balanza de pagos (BP)**, que de conformidad con la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos* (MBP6) del FMI resumen las transacciones de una economía con el resto del mundo en los componentes de la *cuenta corriente* y la *cuenta de capital y financiera*. Las estadísticas de balanza de pagos compiladas con arreglo al MBP6 ofrecen datos sobre el **comercio de servicios entre residentes y no residentes** (en el componente de la cuenta corriente) agrupados en 12 categorías: *servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros; servicios de mantenimiento y reparación n.i.o.p.; transportes; viajes; construcción; servicios de seguros y pensiones; servicios financieros; cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p.; servicios de telecomunicaciones, informática e información; otros servicios empresariales; servicios personales, culturales y recreativos; y bienes y servicios del gobierno n.i.o.p.* (véase la sección II.3 para más información). En el MECIS 2010 se proponen subdivisiones de esas categorías para atender la necesidad de información más detallada. Además, aunque las estadísticas de balanza de pagos no permiten una medición completa de los servicios suministrados con arreglo al modo 3, facilitan la medición de indicadores complementarios; así, las estadísticas sobre la *inversión extranjera directa* (IED) pueden ser útiles en lo que respecta al modo 3.
- El MECIS 2010 amplía la definición estadística del comercio internacional de servicios recomendando la medición de los servicios suministrados por filiales extranjeras, en el nuevo marco de las **estadísticas sobre las filiales extranjeras**. Este marco facilita la compilación de una serie de indicadores que describen las operaciones de las filiales extranjeras (volumen de negocios/producción, exportaciones e importaciones, empleo, número de empresas, etc.) con atención especial -aunque no exclusiva- a los servicios.

El MECIS 2010 también proporciona un enfoque estadístico para medir el valor del suministro internacional de servicios por modo, con especial atención a la presencia de personas físicas. Este enfoque simplificado se basa en la correspondencia general entre i) las estadísticas sobre filiales extranjeras y el modo 3, y ii) las estadísticas sobre servicios de la balanza de pagos y los otros tres modos de suministro (como se muestra en el cuadro I.1 y se indica más detalladamente en la sección II.5).

Cuando hayan sido aplicadas, estas directrices facilitarán a los estadísticos, economistas y negociadores comerciales datos que permitirán realizar análisis estadísticos y económicos más pertinentes.

Cuadro I.1: Valor del suministro internacional de servicios por modo: correspondencia entre los modos de suministro y los campos estadísticos

Modo de suministro	Presentación simplificada del campo estadístico pertinente	Deficiencias
<i>Modo 1:</i> Suministro transfronterizo	Balanza de pagos: servicios comerciales (excluidos los <i>viajes</i> , los <i>servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros</i> , los <i>servicios de mantenimiento y reparación n.i.o.p.</i> , la <i>construcción</i> y parte de los <i>transportes</i>)	En el momento de prepararse este documento, la balanza de pagos no permite separar los modos de suministro
<i>Modo 2:</i> Consumo en el extranjero	Balanza de pagos: <i>Viajes, servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, servicios de mantenimiento y reparación</i> , y parte de los <i>transportes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • La categoría de los <i>viajes</i> también contiene bienes que consumen los viajeros, y, aunque se recomienda un desglose alternativo por tipo de producto, los datos generalmente disponibles no están subdivididos en las diferentes categorías de servicios que consumen los viajeros. • En el momento de prepararse este documento, la balanza de pagos no permite separar los modos de suministro para las demás categorías enumeradas cuando se considera necesario.
<i>Modo 3:</i> Presencia comercial	Estadísticas sobre filiales extranjeras Balanza de pagos: <i>construcción</i>	<ul style="list-style-type: none"> • En el momento de prepararse este documento, la cobertura de las estadísticas sobre filiales extranjeras es incompleta • No están distribuidos entre los <i>modos 3 y 4</i>
<i>Modo 4:</i> Presencia de personas físicas	Balanza de pagos: servicios comerciales (excluidos los <i>viajes</i>)	<ul style="list-style-type: none"> • En el momento de prepararse este documento, la balanza de pagos no permite separar los modos de suministro

Para más información ...

* *Estadísticas sobre servicios:*

- empleo y valor añadido: Banco Mundial, *World Development Indicators*, estadísticas de la UNCTAD (<http://data.worldbank.org/data-catalog> y <http://unctadstat.unctad.org/>)
- comercio: OMC, *Estadísticas del comercio internacional* (www.wto.org)
- indicadores comerciales: Banco Mundial, *World Trade Indicators*, OMC, *Services Profiles y Perfiles comerciales*

* *Indicadores cuantitativos sobre los servicios:*

- Unión Internacional de Telecomunicaciones (www.itu.int), Unión Postal Universal (www.upu.int), Organización Mundial del Turismo (www.unwto.org) u otras organizaciones especializadas.

* AGCS: Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, OMC

II. ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO DE SERVICIOS ENTRE RESIDENTES Y NO RESIDENTES DE UNA ECONOMÍA

En esta sección se explica cómo se mide el comercio de servicios en el marco de la balanza de pagos. También se hace referencia a las ampliaciones de este marco realizadas desagregando los servicios en partidas más detalladas. Por último, se indica la relación de estas estadísticas con los modos de suministro del AGCS.

1. INTRODUCCIÓN

Las estadísticas de balanza de pagos (BP) sobre las transacciones de servicios entre residentes y no residentes proporcionan una base sólida para la medición del comercio de servicios en el sentido convencional. Las recomendaciones contenidas en el MECIS 2010 para la compilación de dichas estadísticas se han formulado basándose en los principios y clasificaciones existentes, sin alterarlos.

En la **subsección 2** se abordan brevemente los conceptos fundamentales de la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos* (MBP6) del FMI, en el que se basa la medición del comercio de servicios. Al tiempo que mantiene una total coherencia con los conceptos y la clasificación del MBP6, el MECIS 2010 contiene una clasificación más detallada de las estadísticas sobre el comercio de servicios (la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios 2010, CABPS 2010), a la que se hace referencia en la **subsección 3**. El MECIS 2010 también contiene recomendaciones para la desagregación geográfica de los datos sobre el comercio de servicios (**subsección 4**) y propone un método simplificado para asignar las estadísticas de las transacciones de servicios a los cuatro modos de suministro (**subsección 5**).

2. PRINCIPIOS DEL REGISTRO

El concepto de residencia es esencial para la medición de las transacciones de servicios entre residentes y no residentes. Otros conceptos esenciales son la valoración y el momento de registrar las transacciones. Estos principios fundamentales son congruentes con los del MBP6 y los del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008).

a) Transacciones y residencia de quien realiza la transacción

La balanza de pagos de un país es un estado estadístico equilibrado que resume las **transacciones** económicas de sus residentes con el resto del mundo. Una transacción es una corriente económica que supone un cambio en la propiedad de bienes o activos financieros, la prestación de servicios o el suministro de mano de obra o capital. Las transacciones internacionales de servicios se denominan en la práctica comercio de servicios. Estas transacciones deben registrarse en valores **brutos**, y en cada partida de servicios debe indicarse un valor de **crédito** y un valor de **débito**, que representan, respectivamente, las exportaciones e importaciones de dicho servicio.

El concepto de **residencia** no se basa en la nacionalidad ni en criterios jurídicos sino en el centro de interés económico predominante de quien realiza la transacción. Además, como las fronteras territoriales reconocidas a efectos políticos pueden no coincidir con las que convienen para fines económicos, se utiliza el territorio económico de un país o economía como área geográfica pertinente a la que se aplica el concepto de residencia.

El **territorio económico** es el territorio geográfico administrado por un gobierno. También están incluidos los enclaves territoriales como embajadas, consulados y bases militares situados en otros países.

No siempre es sencillo determinar con exactitud si una entidad institucional tiene un **centro de interés económico predominante** en un país y, por tanto, es residente en él. Se considera que una

empresa tiene su centro de interés económico predominante en un país cuando se dedica o se propone dedicarse a actividades económicas en escala significativa durante un período prolongado en el territorio económico de ese país. Las unidades familiares tienen su centro de interés económico predominante en el lugar en que disponen de una o más viviendas dentro del país, que sus miembros usan como vivienda principal.²

Para determinar la residencia (centro de interés económico predominante) se propone como norma flexible el período de un año o más (la "regla del plazo de un año").

b) *Otros principios referentes al registro de las transacciones*

Para la **valoración** de las transacciones del comercio internacional de servicios debe emplearse como base el **precio de mercado** (el precio al que los compradores y vendedores comercian con el objeto en un mercado abierto). En determinadas circunstancias, como los intercambios entre empresas afiliadas, los precios empleados a efectos de la contabilidad ("precios de transferencia") pueden no estar siempre basados estrictamente en consideraciones de mercado. Teniendo en cuenta que puede resultar muy difícil evaluar un precio de mercado para registrar dichas transacciones, el MBP6 admite que en la mayoría de los casos no se aplique dicha evaluación o imputación. En la práctica, si se determina que ciertos precios de transferencia son tan diferentes de los precios de las transacciones similares que distorsionan significativamente la medición, deberán remplazarse por un equivalente del precio de mercado o bien identificarse por separado para fines analíticos.

El momento apropiado para registrar las transacciones de servicios es **aquel en que se prestan** (es decir, cuando se suministran o se reciben). Ese momento puede ser distinto del correspondiente a la realización o la recepción del pago. Por consiguiente, las transacciones deben registrarse, siempre que sea posible, en valores devengados y no en valores efectivos.

Las transacciones pueden realizarse en diversas monedas, incluyendo la moneda nacional del proveedor de los servicios o de su consumidor. Para elaborar estadísticas que sean de utilidad es preciso, sin embargo, que el compilador convierta todos los valores de transacción en una **unidad de cuenta común**. La mayor parte de las veces la unidad común será la moneda nacional. No obstante, en algunos casos, por ejemplo, cuando tiene lugar una depreciación importante de la moneda nacional o hiperinflación, puede ser más útil desde el punto de vista analítico expresar todas las transacciones en otra moneda más estable. El tipo de cambio más adecuado que debe utilizarse al convertir valores de transacción de la moneda en que se efectuó a la moneda empleada para la compilación es el tipo de cambio del mercado en el momento en que se efectúa la transacción.

3. LA CLASIFICACIÓN AMPLIADA DE LA BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS 2010

a) *Principios básicos*

La Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios (CABPS) 2010 facilita la compilación de información estadística con un nivel de detalle que, entre otras cosas, satisface las necesidades de información en el marco del AGCS. Se basa en la clasificación de los servicios del MBP6. En éste, se identifican y desglosan en una lista de componentes normales y complementarios 12 categorías principales de servicios. La CABPS 2010 consiste en un **nuevo desglose de estos componentes** en subpartidas más detalladas. Además, la CABPS 2010 contiene varias "partidas complementarias" para registrar información complementaria útil sobre las transacciones de servicios en varios sectores como los viajes/el turismo o los servicios de seguros.

² Los funcionarios de la administración pública y el personal militar empleado en el extranjero en enclaves gubernamentales, y sus familiares a cargo, siguen teniendo su centro de interés económico predominante (es decir, son residentes) en su país de origen.

Al igual que la clasificación de servicios del MBP6, la CABPS 2010 es una **clasificación basada primordialmente en los productos**. Las partidas de estas clasificaciones pueden describirse en los términos de la versión 2 de la Clasificación Central de Productos (CPC, versión 2), que es la clasificación uniforme internacional de productos.³ Con el fin de facilitar el empleo de estadísticas basadas en la CABPS 2010 a los fines del AGCS, el MECIS 2010 presenta, como anexos en línea, cuadros de correspondencia entre la CABPS 2010, la CPC, versión 2 y la lista del documento W/120 (la lista de sectores de servicios que se utiliza generalmente como base para las negociaciones del AGCS).

El MECIS 2010 reconoce que no todos los compiladores podrán elaborar de inmediato estadísticas en el nivel detallado de componentes que se especifica en la CABPS 2010. Por eso asigna la máxima prioridad a la elaboración de estadísticas sobre el comercio internacional de servicios en el nivel indicado en el MBP6. Cuando se desglosan los principales componentes de la CABPS 2010, esto se debe realizar por etapas. Los compiladores deben comenzar por desagregar los servicios de mayor importancia económica para su propio país y cuando se disponga de datos sobre partidas complementarias como parte de ese proceso de compilación, deben compilarse también esas partidas complementarias.

b) Componentes de la CABPS 2010

La CABPS 2010, al igual que el MBP6, contiene 12 componentes principales que se enumeran más adelante.⁴ En el anexo II se proporciona toda la clasificación y en el MECIS 2010 figuran definiciones completas de los componentes. El signo "*" indica las partidas que no se clasificaron como servicios en el MBP5/MECIS 2002.

- Los *servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros* incluyen actividades tales como la elaboración, el ensamblaje, el etiquetado, el envasado, etc. realizadas por empresas que no son propietarias de los bienes (por ejemplo, refinado de petróleo, ensamblaje de prendas de vestir, automóviles, productos electrónicos).*
- Los *servicios de mantenimiento y reparación no incluidos en otra parte (n.i.o.p.)* incluyen los prestados para el equipo de transporte, así como otro mantenimiento y reparación de productos, realizados en el emplazamiento del reparador o en otro lugar.*
- Los *transportes* abarcan todos los servicios de transporte suministrados por residentes de una economía a los residentes de otra y que suponen el transporte de pasajeros o de mercancías (cargas), el arrendamiento (fletamento de medios de transporte con tripulación), los servicios de apoyo y auxiliares conexos. Además, la CABPS 2010 distingue nueve modos de transporte: marítimo, aéreo, espacial, ferroviario, por carretera, por vías de navegación interiores, por tuberías, transmisión eléctrica y otros servicios de apoyo y auxiliares de los transportes. Los transportes abarcan también los servicios postales y de mensajería.
- Los *viajes* se diferencian de la mayor parte de las categorías enumeradas en que reciben su carácter distintivo del consumidor de estos productos. Los *viajes* no se refieren a un producto concreto sino que comprenden los gastos en bienes y servicios (incluidos el alojamiento, los alimentos, recuerdos, etc.) en que ha incurrido la persona durante su visita a un país distinto

³ Sin embargo, no se pueden establecer correspondencias en los sectores de *los viajes*, la *construcción* y los *bienes y servicios del Gobierno, n.i.o.p.*, que se centran en el modo de consumo de los bienes y servicios o en la situación de quien realiza la transacción más que en el tipo de producto consumido.

⁴ El análisis presentado en el resto de este documento (excepto el Anexo I) se refiere a la clasificación de los servicios definida en el MBP5 y el MECIS 2002, que no abarcaba las categorías de servicios de manufactura y mantenimiento y reparación (anteriormente en la cuenta de bienes), y puede presentar también algunas diferencias menores como la reclasificación o el cambio de nombre de las partidas.

del suyo. Si la estancia de las personas es superior a un año, son consideradas residentes de la economía visitada. Esta directriz no se aplica a los estudiantes que estudian en el extranjero y los pacientes que reciben atención de salud en el extranjero, que siguen siendo residentes de sus economías de origen aunque su estancia sea superior a un año.

Con respecto a la finalidad de la visita, el viaje se subdivide en *viajes de negocios* y *viajes personales*. A su vez, estos últimos se pueden subdividir en *por motivos de salud*, *por motivos de educación* y otros.⁵

- La **construcción** abarca los trabajos realizados en instalaciones y obras de construcción por trabajadores de una empresa en lugares situados fuera del territorio de residencia de ella. La *construcción* se desglosa en *construcción en el extranjero* y *construcción en la economía declarante*.
- Los **servicios de seguro y pensiones** comprenden el suministro de diversos tipos de seguros y pensiones. Se subdividen en cuatro componentes: seguros directos, reaseguros y servicios auxiliares de los seguros y servicios de pensiones y garantías normalizadas. En las partidas complementarias se incluye información sobre la cuantía bruta de las primas y la cuantía bruta de las indemnizaciones, que pueden servir como base para estimar las comisiones.
- Los **servicios financieros** abarcan servicios de intermediación financiera y servicios auxiliares, suministrados por bancos, bolsas de valores, empresas de "factoring", empresas de tarjetas de crédito, etc. También abarcan los *servicios de intermediación financiera medidos de manera indirectamente (SIFMI)*.
- **Los cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p.** se dividen en derechos de concesión de licencias de franquicia y marca registrada y licencias para aplicar los resultados de la investigación y el desarrollo o para reproducir y/o distribuir programas informáticos o productos audiovisuales y conexos. Habida cuenta de la complejidad de determinados sistemas, algunos de los pagos por el uso de esos derechos (salvo las licencias para la reproducción y/o distribución) pueden incluirse en la partida de los servicios (o los productos) a las que se refieren.
- Los **servicios de telecomunicaciones, informática e información** se subdividen en servicios de telecomunicaciones, servicios de informática (entre ellos servicios relacionados con soporte lógico), servicios de agencias de noticias (suministro de noticias, fotografías y artículos a los medios de difusión) y otros servicios de información (servicios de bases de datos y sistemas de búsqueda en Internet).
- Los **otros servicios empresariales** tienen idéntico alcance que el componente del MBP6, si bien la desagregación es mucho más detallada. Esta categoría comprende los *servicios de investigación y desarrollo*, los *servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas (servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas)*; y *servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales (de arquitectura; de ingeniería; de tratamiento de residuos y descontaminación; de agricultura; de minería; de arrendamiento operativo; y servicios relacionados con el comercio)*.

⁵ En el MBP6 y la CABPS 2010 se incluye una desagregación diferente de los viajes por producto, para distinguir gastos en *bienes*, *servicios de transporte local*, *servicios de alojamiento*, *servicios de comidas* y *otros servicios* (subdivididos aún en *servicios de salud* y *servicios de educación*). Esta desagregación permite una mejor asignación de los gastos por servicios al modo 2.

- Los *servicios personales, culturales y recreativos* comprenden los servicios audiovisuales y conexos, y otros servicios personales, culturales y recreativos. El primer componente comprende los servicios audiovisuales (producción de películas cinematográficas, programas de radio y televisión y grabaciones musicales) y los servicios artísticos conexos. Los otros servicios personales, culturales y recreativos comprenden servicios como los servicios de enseñanza/educación, los servicios de salud, los servicios patrimoniales y recreativos y otros servicios personales.
- Los *bienes y servicios del gobierno n.i.o.p.* comprenden todas las transacciones del gobierno y las organizaciones internacionales no abarcadas por los demás componentes de la CABPS 2010. Se pueden subdividir en servicios correspondientes a transacciones de *embajadas y consulados*, las realizadas por *unidades y organismos militares* y otros bienes y servicios del gobierno n.i.o.p.. Cabe señalar que el AGCS no comprende los servicios suministrados en ejercicio de facultades gubernamentales.

Para diversos fines analíticos, los compiladores pueden estar interesados en la agregación de las transacciones de servicios y de otro tipo para obtener información sobre sectores de especial interés para los usuarios, tales como todas las transacciones relacionadas con la atención de la salud y todas las referentes a la educación, el medio ambiente y las actividades audiovisuales. Por ejemplo, el MECIS 2010 propone una lista de grupos complementarios, a saber, *transacciones audiovisuales, transacciones de programas informáticos, servicios de los centros de llamadas o transacciones relacionadas con el comercio*. Se recomienda compilar información sobre esos grupos por su utilidad analítica.

4. ESTADÍSTICAS CLASIFICADAS SEGÚN EL INTERLOCUTOR COMERCIAL

Las estadísticas sobre los diversos tipos de servicios prestados y consumidos por cada economía tienen que ser distribuidas geográficamente de manera detallada según el país de residencia de los interlocutores comerciales. Estas estadísticas constituyen una base sólida para las negociaciones multilaterales y bilaterales sobre el comercio de servicios y tienen importancia para múltiples fines analíticos. Por ejemplo, las comparaciones bilaterales de los datos de un país con los de un interlocutor comercial, a través del empleo de "estadísticas simétricas", son un instrumento importante para investigar y perfeccionar la calidad de los datos.

Una de las recomendaciones básicas del MECIS 2010 es que los países deben compilar estadísticas sobre el comercio internacional de servicios sobre la base de **cada economía o país asociado**, por lo menos por lo que respecta al comercio de servicios en conjunto y a los **12 componentes principales** de la clasificación de servicios del MBP6 y, como un objetivo de largo plazo, al nivel más detallado de la CABPS 2010. Se sugiere que los países comiencen a compilar esas estadísticas al menos respecto de **sus principales interlocutores**. También se recomienda que, en la medida de lo posible, los compiladores utilicen bases geográficas idénticas para todos los conjuntos relacionados de estadísticas (incluidas las de las de filiales extranjeras y las de inversión extranjera directa).

5. ASIGNACIÓN DE LAS PARTIDAS DE LA BALANZA DE PAGOS A LOS MODOS DE SUMINISTRO⁶

Es posible que, en conjunto, las exportaciones de *servicios de informática* de un país sean objeto de una medición adecuada. Sin embargo, cabe preguntarse en qué medida corresponden esas ventas al suministro transfronterizo (modo 1, por ejemplo, la transmisión electrónica de un programa informático desarrollado en el país del proveedor) y en qué medida corresponden a la presencia de

⁶ Téngase en cuenta que el modo 3 (presencia comercial) corresponde principalmente a la producción de las filiales extranjeras (o a las ventas si la información sobre la producción no está disponible o no es pertinente). Estas estadísticas se presentan en la sección III. El modo 4 (presencia de personas físicas) se describe en más detalle en la sección IV.

personas físicas (modo 4, por ejemplo, un programador que desarrolla una aplicación específica en la sede del cliente extranjero). El MECIS 2010 reconoce que, por el momento, los compiladores no estarán en condiciones de asignar cada uno de los tipos de servicios de la CABPS a los modos de suministro del AGCS y propone, como primer paso, un **enfoque simplificado** que resulte operacional en el actual contexto estadístico, para conseguir **aproximaciones**. Basándose en la determinación de la ubicación del proveedor en el momento en que se efectúa la transacción del servicio, se da por supuesto que una determinada categoría de servicios de las cuentas de la balanza de pagos corresponde solamente a uno o dos modos **predominantes** de suministro.

De acuerdo con esta metodología, cabe considerar que las siguientes categorías de servicios de la CABPS, cuando se intercambian entre residentes y no residentes, se suministran predominantemente mediante el modo 1 (suministro transfronterizo): *transporte* (excepto *servicios de apoyo y auxiliares* a transportistas en puertos extranjeros, que deberían asignarse al modo 2), *servicios de seguros y pensiones*, *servicios financieros*, y *cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p.* Los servicios registrados en *servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros*, *servicios de mantenimiento y reparación n.i.o.p.* y *viajes* (con exclusión de las mercancías) deberían asignarse al modo 2 (consumo en el extranjero). Los demás servicios comerciales pueden incluir elementos significativos de dos modos: los *servicios de telecomunicaciones, informática e información*, *otros servicios empresariales* y los *servicios personales, culturales y recreativos* se pueden suministrar a través del modo 1 y del modo 4; los servicios de *construcción* registrados en la balanza de pagos se pueden suministrar a través del modo 3 y del modo 4. **Es necesario seguir trabajando** para determinar la asignación de estas estadísticas a los modos de suministro. En el anexo V figura la asignación simplificada de estadísticas que se recomienda y que puede servir de orientación inicial para estimar el valor del suministro de servicios, desglosado por modo. Si bien esas normas deben servir de guía, mucho dependerá de la situación en las economías compiladoras.

Para más información ...

- * *General*: MECIS 2010, capítulo III
- * *Sobre los conceptos y definiciones relativos a la balanza de pagos*: MBP6, en particular el capítulo X y <http://www.imf.org/bop>
- * *Sobre la asignación de las partidas de servicios a los modos de suministro*: MECIS, capítulo V

III. ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS

Esta sección se refiere a los aspectos metodológicos de las estadísticas sobre las filiales extranjeras: empresas comprendidas, variables económicas pertinentes para estudiar las actividades de las filiales extranjeras y clasificación de los datos (por economía asociada y por actividades y/o productos de servicios).

1. INTRODUCCIÓN

La prestación internacional de una serie de servicios requiere un contacto estrecho y permanente entre productores y consumidores, que con frecuencia sólo se puede conseguir por medio de filiales establecidas localmente (es decir, el modo 3 del AGCS, presencia comercial). Sin embargo, debido a que las filiales bajo control extranjero son entidades residentes en sus países anfitriones, las ventas de esas filiales en dichos países no se registran en la balanza de pagos, en la que figuran exclusivamente las transacciones entre residentes y no residentes (véase la sección II).

Por consiguiente, para poder medir esta importante modalidad de suministro de servicios⁷, el MECIS recomienda la compilación de **estadísticas sobre las filiales extranjeras**, y contiene directrices para elaborar indicadores sobre las operaciones de las empresas bajo control extranjero, en particular las empresas nacionales controladas por inversores extranjeros (**operaciones de entrada de las filiales extranjeras**) y de las filiales en el extranjero controladas por residentes (**operaciones de salida de las filiales extranjeras**). Además de proporcionar indicadores sobre el suministro de servicios a través del modo 3, las estadísticas sobre las filiales extranjeras facilitan indicadores generales que ayudan a comprender el fenómeno de la globalización.

En la **subsección 2** se exponen los principios básicos para determinar la población de filiales a efectos de las estadísticas sobre las filiales extranjeras y la forma en que se registran sus operaciones en las diversas economías que intervienen en la relación de control. En la **subsección 3** se hace referencia a las variables de mayor interés para el análisis económico y normativo y en la **subsección 4** se explica la forma de desglosar las variables para trazar un cuadro completo de las actividades de las filiales extranjeras. Las estadísticas sobre las filiales extranjeras y las estadísticas sobre la inversión extranjera directa (IED) son complementarias; en la **subsección 5** se hace hincapié en las relaciones entre esos ámbitos estadísticos y se sugieren formas de analizarlos conjuntamente.

2. PRINCIPIOS REFERENTES AL REGISTRO⁸

a) *Empresas comprendidas en las estadísticas sobre las filiales extranjeras*

Las estadísticas sobre las filiales extranjeras hacen referencia a un conjunto de indicadores relacionados con las operaciones de filiales controladas por un inversor extranjero. Para reflejar el concepto de control extranjero, la población correspondiente se define a efectos estadísticos como la población de filiales en que un único inversor⁹ posee más del **50 por ciento de los votos**.¹⁰ Dado que

⁷ Según los datos fragmentarios de que se dispone, el valor de los servicios suministrados a través de filiales extranjeras es más elevado que el valor de los servicios objeto de comercio reflejado en la BP. (Véase la sección I.1.b.)

⁸ Los principios para registrar las estadísticas de filiales extranjeras están en conformidad con las normas estadísticas internacionales, especialmente las que rigen la medición de la inversión extranjera directa (IED) en el MBP6 y en la cuarta edición de la Benchmark Definition of Foreign Direct Investment (Definición Básica de las Inversiones Extranjeras Directas) de la OCDE. Más orientación sobre las estadísticas de filiales extranjeras figura también en el *Handbook of Economic Globalisation Indicators* de la OCDE que también es plenamente compatible con las directrices del MECIS 2010.

⁹ A este respecto, se considera como un único inversor al grupo asociado de inversores que actúan de forma concertada.

el "control" es el elemento central de relación de las estadísticas sobre las filiales extranjeras, es preciso indicar que éstas reflejan todas las operaciones de las filiales correspondientes en lugar de distribuir las proporcionalmente en función de la participación controladora de las empresas matrices extranjeras.

Si bien uno de los principales objetivos de las estadísticas sobre las filiales extranjeras es la elaboración de indicadores sobre el modo 3 del AGCS, dichas estadísticas **abarcan tanto a los productores de mercancías como de servicios**. Dado que algunas empresas producen al mismo tiempo mercancías y servicios, sólo mediante la inclusión de todos los productores se reflejarán en las estadísticas las actividades de las empresas en las que el suministro de servicios es una actividad secundaria. Además, la inclusión de todos los productores permite que las actividades de los productores de servicios se examinen en el contexto de estadísticas que abarcan a todas las empresas.

b) El concepto de control y su efecto en el registro de las estadísticas sobre las filiales extranjeras

El siguiente gráfico presenta dos empresas bajo control extranjero cuyas operaciones se miden en las estadísticas sobre las filiales extranjeras. La empresa EB está directamente controlada por el inversor EA en el país A, y controla directamente la empresa EC en el país C, con lo cual EC es igualmente controlada indirectamente por EA.¹¹ EA es la **unidad institucional que ejerce el control en última instancia (CUI)** de las dos empresas EB y EC. Las modalidades de la relación de control (quién controla a quién y de qué forma) determinan la manera en que las operaciones de EB y EC se medirán en las estadísticas sobre las operaciones de entrada y de salida de las filiales extranjeras.

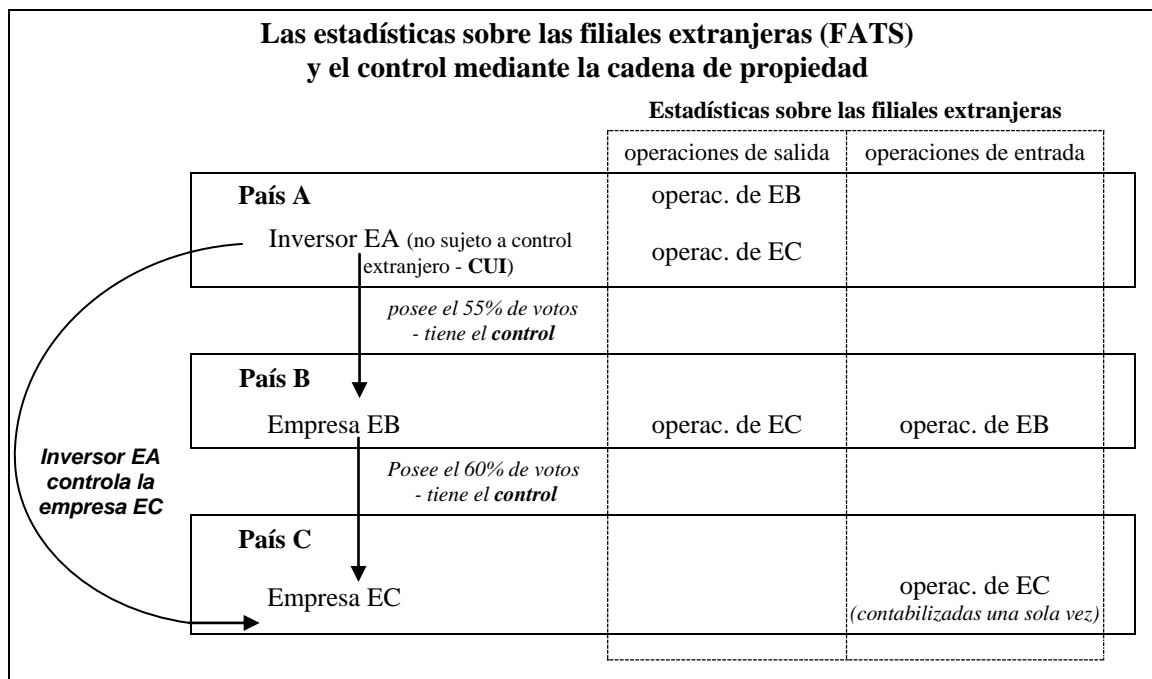
El ejemplo ilustra el hecho de que EB, residente en el país B, está bajo control extranjero; por lo tanto, sus operaciones se incluyen en las estadísticas sobre las operaciones de entrada de las filiales extranjeras del país B. En el país A donde el inversor es residente, las operaciones de EB se describen en dichas estadísticas sobre las operaciones de salida.

Como EB controla EC, el país B incluye las operaciones de la empresa EC en sus estadísticas sobre las operaciones de salida de las filiales extranjeras. Como la empresa EB es controlada por EA, las operaciones de EC deberán igualmente reflejarse en las estadísticas sobre las operaciones de salida de las filiales extranjeras del país A. Sin embargo, esto da lugar a una doble contabilización (es decir, el registro de las operaciones de EC en las estadísticas sobre las operaciones de salida de las filiales extranjeras de los países A y B), en particular cuando se efectúan comparaciones en el plano internacional. Por consiguiente, para facilitar el análisis, el MECIS 2010 recomienda vivamente a los compiladores identificar la parte de las estadísticas sobre las operaciones de las filiales extranjeras (de salida) que corresponden a las empresas residentes que ejercen el CUI.

El país C notifica las operaciones de la empresa EC en sus estadísticas sobre las operaciones de entrada de las filiales extranjeras.

¹⁰ En casos poco frecuentes, empresas distintas de aquellas en las que un inversor extranjero tiene el control mayoritario son consideradas de interés, ya sea en el contexto del AGCS o en estudios de la globalización. Véase el MECIS 2010 para obtener más información.

¹¹ Aunque en términos aritméticos EA es titular del 33 por ciento (es decir, el 55 por ciento del 60 por ciento) de los votos, controla indirectamente EC por medio de la cadena de control.



3. VARIABLES ECONÓMICAS EN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS

Existen numerosos datos económicos o variables -operacionales y financieras- en relación con las estadísticas de las filiales extranjeras que pueden ser de interés con fines analíticos y de política. El MECIS 2010 recomienda que en las variables que se compilen sobre las estadísticas de las filiales extranjeras incluyan como mínimo las siguientes mediciones básicas de su actividad: **ventas** (volumen de negocio) y/o **producción (la producción de servicios se utiliza preferentemente como el criterio de medición del suministro internacional de servicios en el modo 3)**, **empleo**, **valor añadido**, **exportaciones e importaciones de bienes y servicios** y **número de empresas**. En el anexo II se describen estas variables.

Aunque estas variables representan un conjunto básico que puede dar respuesta a diversas interrogantes, pueden resultar útiles otras mediciones de la actividad de las filiales extranjeras para abordar aspectos concretos. El MECIS 2010 recomienda que se consideren las siguientes **variables complementarias** para la obtención de datos en una segunda etapa, cuando las economías puedan compilar esa información complementaria: **activos**, **remuneración de los trabajadores**, **valor neto**, **excedente neto de explotación**, **formación bruta de capital fijo**, **impuestos sobre la renta**, **gastos de investigación y desarrollo** y **compras de bienes y servicios**. La mayor parte de las variables "básicas" y "complementarias" se han extraído del SCN de 2008.

4. ASIGNACIÓN (CLASIFICACIÓN) DE LAS VARIABLES EN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS

Las variables en las estadísticas sobre las filiales extranjeras se pueden distribuir con arreglo a dos tipos principales de desagregación: la **desagregación geográfica** y la **desagregación por actividad industrial principal (o por producto)**.

a) Desagregación geográfica

Como se ilustra en el ejemplo de la subsección 2 b), la distribución geográfica de las estadísticas sobre las filiales extranjeras puede ser particularmente compleja porque a menudo es necesario analizar la cadena de control. Al desagregar las variables por economías las cuestiones que se deben abordar son distintas según se trate de las operaciones de entrada o de salida de las filiales extranjeras.

El MECIS 2010 recomienda asignar las **estadísticas sobre las operaciones de salida de las filiales extranjeras** a la economía de la filial cuyas operaciones sean descritas por las variables. Por ejemplo, si una empresa británica controlara una filial en los Estados Unidos a través de una sociedad de cartera ubicada en Bermuda, en las estadísticas británicas sobre las operaciones de salida de las filiales extranjeras la filial no debería asignarse a Bermuda sino a los Estados Unidos.

El MECIS 2010 recomienda asignar las **estadísticas sobre las operaciones de entrada de las filiales extranjeras** principalmente a la economía que controla en última instancia la filial, y que se beneficiará de su control. Por lo tanto, la desagregación geográfica debe basarse principalmente en la economía que controla en última instancia la filial. Por ejemplo, si una empresa rusa está bajo control indirecto de una empresa francesa por intermedio de su filial controlada en los Países Bajos, en las estadísticas sobre las operaciones de entrada de las filiales extranjeras compiladas por Rusia, los datos deben asignarse a Francia. Sin embargo, teniendo en cuenta que se puede obtener información sobre los controladores inmediatos (o "primera empresa matriz extranjera") como un subproducto de los datos referentes a la IED, y para facilitar las comparaciones con esos datos, el MECIS 2010 recomienda a las economías compilar también algunos datos que correspondan al país del primer controlador extranjero.

b) Desagregación por actividades (sector) y por productos de servicios

Las variables de las estadísticas sobre las filiales extranjeras se desagregan por **actividad de las filiales**. Sobre esa base todos los datos de una empresa se clasifican según su actividad principal, esto es, la actividad que representa el mayor volumen de ventas (u otra variable clave). El MECIS 2010 proporciona una clasificación de actividades para dichas variables procedente de la revisión 4 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Esta clasificación, denominada **Categorías para filiales extranjeras de la CIIU en el sector de los servicios (CFEC, Revisión 1)** figura en el anexo IV. Las CFEC, Revisión 1 comprenden todas las actividades económicas, con mayor detalle en el caso de aquellas en que la producción o venta de servicios puede ser importante.

Al analizar las estadísticas sobre las filiales extranjeras desagregadas por actividad, hay que tener en cuenta que pueden ofrecer una aproximación, pero no una medición precisa, de la actividad en cuestión. Por ejemplo, la producción total registrado en las estadísticas sobre las filiales extranjeras bajo *actividades jurídicas* se refiere al producto total de las empresas dedicadas a tales servicios y no al suministro total de servicios jurídicos. Si bien algunas empresas que no están clasificadas como empresas de servicios jurídicos también ofrecen esos servicios como actividad secundaria, su producción no está incluida en el componente *actividades jurídicas*. Además, la producción de las *actividades jurídicas* puede incluir una parte del producto de las empresas de servicios jurídicos resultante de actividades secundarias, como por ejemplo la prestación de servicios de asesoramiento financiero.

Los datos sobre el comercio entre residentes y no residentes clasificados por producto sólo pueden ajustarse a los datos estadísticos sobre las filiales extranjeras clasificados por actividad en un grado intrínsecamente limitado. Con todo, una **correspondencia entre la CABS 2010 y las CFEC, Revisión 1** (que se suministran en línea en unstats.un.org/unsd/tradeserv) sería útil para ciertos fines, especialmente en sectores en los que las empresas están especializadas y no suelen desarrollar actividades secundarias significativas.

Aunque el MECIS 2010 recomienda que, como primera prioridad, se clasifiquen por actividades las estadísticas sobre las filiales extranjeras, anima a los compiladores, como objetivo a largo plazo, a que desglosen algunas variables como las ventas, la producción y las exportaciones e importaciones, por tipo de productos de servicios.¹² Los datos por productos permitirían identificar los tipos concretos de

¹² Otras variables como el valor añadido y el empleo no pueden ser clasificadas por productos.

servicios prestados a través de la presencia comercial. Es más probable que las estadísticas por productos no planteen problemas de interpretación, sean compatibles con las bases convenidas para la formulación de los compromisos del AGCS y con los datos sobre el comercio de servicios entre residentes y no residentes. Todo detalle por productos respecto de las estadísticas de las filiales extranjeras que exista o se pueda desarrollar debe desagregarse de manera **compatible con la CABPS 2010**. Si no puede alcanzarse este grado de especificidad, se recomienda a las economías que al menos desagreguen en cada sector el total de bienes y el total de servicios como primer paso hacia una clasificación por productos.

5. ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS Y ESTADÍSTICAS SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Hay vínculos importantes entre las estadísticas sobre las filiales extranjeras y las estadísticas sobre la inversión extranjera directa (IED). La IED es la categoría de inversión internacional que refleja el objetivo del inversor de obtener una participación duradera en una empresa extranjera. A efectos estadísticos, las relaciones de la IED se definen por la propiedad de al menos el 10 por ciento de los votos de la empresa extranjera. Por consiguiente, el universo de las empresas de filiales extranjeras es un subconjunto del universo de la IED. Además, si bien no toda la IED lleva al establecimiento de la presencia comercial definida en el AGCS, es una condición previa de ella.

Las estadísticas sobre IED tienen que ver con las relaciones económicas internacionales entre los inversores directos y empresas que reciben la inversión (las empresas de inversión directa). Miden las transacciones financieras entre éstos y la posición (volumen) de los ingresos e inversiones conexa.

Aunque las transacciones y las posiciones relativas a la IED no son, en sentido estricto, variables de las estadísticas sobre las filiales extranjeras, deben considerarse un complemento importante. Los países que no pueden compilar este tipo de estadísticas de forma inmediata pueden constatar que las estadísticas sobre IED (y en concreto las posiciones de IED) pueden ofrecer una indicación sobre el interés del país en la utilización de la presencia comercial para suministrar servicios en el plano internacional. Además, las estadísticas de IED pueden utilizarse conjuntamente con las estadísticas sobre las filiales extranjeras para determinar en qué medida las operaciones de las filiales se han financiado con fondos procedentes de inversores directos y en qué medida los ingresos generados por las filiales ha revertido a los inversores directos.

En vista de los estrechos vínculos entre la IED y las filiales extranjeras, el MECIS 2010 recomienda que se compilen estadísticas sobre IED conforme a lo especificado por el MBP6 y la *Benchmark Definition of Foreign Direct Investment de la OCDE*, cuarta edición.

Para más información ...

* *General:*

- MECIS 2010, capítulo IV;
- OCDE, *Handbook on Economic Globalisation Indicators*, capítulo III;
- Eurostat Foreign Affiliates Statistics (FATS) Recommendations Manual (2009);

* *Definiciones de IED y de AMNES (actividades de empresas multinacionales):* cuarta edición de *Benchmark Definition of Foreign Direct Investment* de la OCDE y MBP6 (www.imf.org)

IV. LA PRESENCIA DE PERSONAS FÍSICAS

En esta sección, el lector se familiarizará con las principales cuestiones relacionadas con la definición del suministro de servicios mediante el modo 4 (presencia de personas físicas) y su relación con las estadísticas. Se examina también en qué medida se pueden utilizar los marcos estadísticos existentes para elaborar indicadores sobre el modo 4.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque se ha avanzado desde que se preparó la primera versión del MECIS, en algunos casos puede ser difícil definir el alcance del suministro de servicios mediante el modo 4 (**subsección 2**). En la **subsección 3** se examinan las fuentes estadísticas que se podrían utilizar para evaluar mejor este modo de suministro y se sugieren posibles formas de mejorar su medición.

2. LA PRESENCIA DE PERSONAS FÍSICAS EN EL AGCS

El AGCS no contiene una definición precisa del modo 4 que pueda ser utilizada directamente a efectos estadísticos. El modo 4 se define en general en función de la finalidad de la estancia y de su duración. El proveedor obtiene la entrada temporal en el contexto del suministro de un servicio en el marco del AGCS, participe directa o indirectamente en la producción/el suministro del servicio (por ejemplo, trabajo para una filial extranjera, comercialización, venta).

a) Personas físicas abarcadas por el modo 4

En el AGCS se establece que el comercio de servicios en el modo 4 es "el suministro de un servicio ... por un proveedor de servicios de un Miembro, mediante la **presencia** de personas físicas de un Miembro en el territorio de cualquier otro Miembro". Por lo general, se puede decir que el modo 4 comprende a las personas físicas extranjeras que entran en la economía anfitriona para:

- i) cumplir directamente contratos de servicios (proveedores de servicios por contrato); esto incluye a los **empleados por cuenta propia** (profesionales independientes) y a los **empleados de un proveedor de servicios extranjero**¹³;
- ii) trabajar en una filial extranjera que presta servicios (**transferencia dentro de la empresa o contratación directa por la filial**); o
- iii) negociar un contrato de servicios (**vendedores de servicios**), negociar la constitución/adquisición de un establecimiento que preste servicios (**personas encargadas del establecimiento de una presencia comercial**), comercializar un servicio, etc.

Por consiguiente, el modo 4 no se limita a las personas extranjeras que participan directamente en la prestación de un servicio (que en general se mediría como comercio de servicios en la cuenta de servicios de la balanza de pagos), sino que también abarca a aquellas cuya presencia en el extranjero es determinante para la prestación de un servicio.

Sin embargo, puede resultar difícil determinar el alcance respecto del suministro de servicios mediante el modo 4. Así, por ejemplo:

¹³ Algunos empleados por cuenta propia también pueden establecerse en el mercado anfitrión y prestar servicios desde ese territorio conforme a un compromiso en el modo 3. En ese caso se considera que el servicio se presta a través de la presencia comercial.

- puede ser difícil establecer la diferencia entre un contrato de servicios y un contrato de empleo, en particular en el caso de los proveedores de servicios independientes;
- no siempre es sencillo determinar qué es un servicio; por ejemplo, se puede considerar a los recolectores de fruta como trabajadores agrícolas temporales (fuera del ámbito del modo 4) o como proveedores de servicios de recolección de fruta; o
- aunque el modo 4 es aplicable a los proveedores de servicios con independencia de su calificación, en el momento de redactar este módulo los compromisos asumidos por muchos Miembros de la OMC se refieren generalmente a trabajadores muy cualificados.

b) "Temporal": un elemento fundamental en la medición del modo 4

El Anexo sobre el movimiento de personas físicas proveedoras de servicios en el marco del Acuerdo (Anexo del AGCS) especifica la naturaleza **temporal** de la presencia: quedan excluidas del Acuerdo las medidas en materia de ciudadanía, migración, residencia o empleo con carácter permanente. Además, el AGCS "no será aplicable a las medidas que afecten a personas físicas que traten de acceder al mercado de trabajo de un Miembro". En el modo 4, la persona física obtiene la entrada para realizar una tarea con respecto al suministro de un servicio; cuando se haya realizado la tarea, la persona física deberá salir del país.

Aunque en el AGCS no se especifica qué se entiende por presencia temporal en términos de duración exacta de la estancia, en la práctica se define en las listas de compromisos de los Miembros. La duración máxima de la estancia relacionada con el modo 4 que se indica en las listas varía entre aproximadamente tres meses en el caso de los vendedores de servicios o las personas encargadas del establecimiento de una presencia comercial y de dos a cinco años cuando se trata de personal transferido dentro de la misma empresa.

En los sistemas estadísticos internacionales (MBP6, SCN de 2008 y las *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales, Revisión 1*, de las Naciones Unidas), la distinción entre presencia temporal y permanente se determina generalmente por la **regla del plazo de un año**, que distingue entre residentes en una economía y no residentes. En el MECIS 2010 se señala la divergencia entre la definición de "temporal" en los sistemas estadísticos y el AGCS y se determina que la información estadística disponible sobre las actividades económicas de los residentes (más de un año) puede también contener elementos relacionados con la presencia temporal en el sentido del AGCS.

c) El modo 4 y las relaciones con las clasificaciones estadísticas

El MECIS 2010 destaca la importancia de algunas clasificaciones internacionales existentes para las negociaciones desarrolladas en el marco del AGCS y para la medición del modo 4: la **CPC, versión 2** (que también es pertinente para otros modos de suministro); la Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones (**CIUO 2008**) de la OIT, que distingue entre las diferentes categorías de empleo; la **CIU, Revisión 4**, que puede ser pertinente habida cuenta de la falta de información estadística sobre la distribución del empleo extranjero según la ocupación; y la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (**CISE**), pertinente, por ejemplo, para identificar a los proveedores de servicios empleados por cuenta propia que con frecuencia están sujetos a los compromisos específicos asumidos en el marco del AGCS.

3. ESTADÍSTICAS PARA LA MEDICIÓN DEL MODO 4

Son varios los indicadores de interés para evaluar el modo 4. En su mayoría se refieren a los diferentes tipos de presencia de personas físicas mencionados en secciones anteriores. Estos

indicadores se refieren al valor de los servicios objeto de comercio o al número y tipos de personas que atraviesan las fronteras. En el recuadro IV.1 se muestra cómo se pueden vincular los diferentes tipos de suministro de servicios a través de la presencia de personas físicas con los sistemas estadísticos existentes. Como se indicará más adelante, no es difícil disponer de indicadores útiles para medir el modo 4, aunque para una población mucho más amplia. La **principal dificultad** para medir el modo 4 radica en **determinar el subconjunto** de servicios y trabajadores que ha de ser objeto de la medición.

Recuadro IV.1: Diferentes tipos de presencia en el modo 4, desde el punto de vista del país receptor

Categorías	Cobertura estadística: valor de los servicios	Cobertura estadística: número de personas físicas
I. Contratos de servicios, prestados en el país anfitrión por un proveedor extranjero o por sus empleados que entren en la economía anfitriona para prestar un servicio.	Balanza de pagos: transacciones de servicios entre residentes y no residentes, principales componentes de <i>servicios</i> del MBP6.	Estadísticas de turismo y migración (no migrantes) sobre <i>viajeros por motivos de negocios</i> ; ajustes por categorías de personas, duración (más de un año) o tipos de servicios.
II. Contratos de empleo (no permanentes) para extranjeros, en todas las empresas nacionales (carecen de interés para evaluar el modo 4).	Balanza de pagos: <i>Remuneración de los empleados y remesas de los trabajadores</i>; ajustes para el desglose por sectores y la duración.	Estadísticas de migración para migrantes de corta y larga duración; ajustes por categoría de personas, duración, desglose por sectores.
a) de los cuales en empresas de servicios residentes propiedad o bajo control de extranjeros (transferencias dentro de la empresa o contratación directa por la filial extranjera).	No pertinente: los servicios se prestan en el modo 3: presencia comercial.	Subconjunto de los elementos mencionados <i>supra</i> ; por ejemplo, se podrían obtener mediante el registro de las estadísticas de la filiales extranjeras; ajustes por duración, desglose por sectores.
III. Venta de servicios (intento de establecer relaciones contractuales para un contrato de servicios) y establecimiento de una presencia comercial.	No pertinente: no existe <u>comercio de servicios en esta etapa.</u>	Estadísticas de turismo y migración (no migrantes) sobre <i>viajeros por motivos de negocios</i> ; ajustes por categorías de personas, duración (más de un año), tipos de servicios.

a) Valor del comercio en el modo 4: incluido en las estadísticas de balanza de pagos sobre el comercio de servicios

El cálculo del valor del comercio de servicios en el modo 4 sólo es pertinente para la categoría I identificada en el recuadro IV.1, es decir, los proveedores de servicios por cuenta propia o los empleados de un proveedor de servicios extranjero que entran en la economía anfitriona del cliente para producir o prestar directamente un servicio. En el caso de las transferencias dentro de una empresa y de las personas extranjeras empleadas directamente por la filial extranjera (categoría II.a)), el suministro del servicio se lleva a cabo en el modo 3 (el movimiento en el modo 4 sirve para el suministro del servicio mediante la presencia comercial). No se produce comercio en términos económicos (al menos inicialmente) en el caso de los vendedores de servicios y las personas responsables del establecimiento de una presencia comercial (categoría III).

El valor del comercio de servicios en el modo 4 queda abarcado casi en su totalidad (junto con los otros modos) en los componentes de *servicios* de la balanza de pagos, que comprenden las

transacciones relacionadas con los contratos de servicios internacionales.¹⁴ Los principales componentes de servicios de la balanza de pagos que se considera que incluyen **elementos significativos** del modo 4 son: las *telecomunicaciones*, los *servicios de informática y de información*; *otros servicios empresariales*; *servicios personales, culturales y recreativos*; y *construcción*. La asignación de los componentes de la balanza de pagos a los modos de suministro (véase la sección II.5) proporcionará una medición satisfactoria del valor del comercio de servicios en el modo 4, pero en la actualidad no se le da prioridad frente a otras posibles mejoras de la medición del comercio de servicios.

Las corrientes relacionadas con el trabajo de la balanza de pagos (es decir, la *remuneración de los empleados* y las *remesas de los trabajadores*) proporcionan **información** interesante **sobre las corrientes de ingresos derivadas de los movimientos generales (temporales o indefinidos)** de personas o las migraciones, de las que forma parte la movilidad laboral. Sin embargo, a diferencia de los indicadores de servicios de la balanza de pagos, i) las corrientes relacionadas con el trabajo no miden las corrientes comerciales (transacciones) especificadas en contratos de servicios internacionales entre proveedores y consumidores de servicios (véase *supra*); y ii) el universo de personas abarcadas por las corrientes relacionadas con el trabajo es por lo general muy diferente del universo de personas que participan en el comercio de servicios en el modo 4 (es decir, la mayor parte del universo de éste último no está comprendido en las corrientes relacionadas con el trabajo de la balanza de pagos).

b) Número de personas que se desplazan en el contexto del modo 4: estadísticas sobre turismo y migración

Las estadísticas sobre el turismo y la migración (mano de obra) dan respuesta en parte a las necesidades que se han identificado de **medir el número de personas que se desplazan con arreglo al modo 4**. Los ajustes de los conceptos estadísticos conexos (por ejemplo, la duración de la estancia y las categorías de migrantes y no migrantes) podrían ser de gran utilidad para satisfacer las necesidades de política comercial.¹⁵ En las *Recomendaciones Internacionales sobre estadísticas de turismo de 2008*, la *Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual de 2008* y las *Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales, Revisión 1*, que facilita definiciones, por ejemplo, de personas que viajan por motivos de negocios, se identifican elementos relacionados con la presencia de personas físicas.¹⁶ Más concretamente, estos marcos pueden emplearse como sigue:

- en las estadísticas sobre turismo y migración (no migrantes), identificar por separado a los viajeros de negocios/visitantes que viajan por motivos de trabajo, y desglosar más esta información por categorías de personas, excepto las transferencias dentro de una empresa y las personas extranjeras contratadas directamente por filiales extranjeras, que en general no están comprendidas en estas estadísticas; y

¹⁴ Estas estadísticas no abarcarán a los proveedores de servicios por cuenta propia que permanezcan (o tengan la intención de permanecer) más de 12 meses en la economía anfitriona, ya que se convertirán en residentes en esa economía y sus transacciones correspondientes a contratos de servicios dejarán de ser transacciones internacionales. Los que se establezcan en el mercado anfitrión pueden hacerlo en virtud de un compromiso en el modo 3 y en el MECIS 2010 se considera que la prestación de servicios se efectúa por medio de la presencia comercial. No obstante, es posible que los países compiladores en los que se considere que la categoría de personas empleadas por cuenta propia establecidas en una economía distinta de la propia representa una parte importante de la población del modo 4 deseen realizar estimaciones del valor de las ventas/la producción de servicios de estos proveedores de servicios por cuenta propia.

¹⁵ En la actualidad es poco probable que se tengan en cuenta a corto plazo esas necesidades en las estadísticas sobre la migración.

¹⁶ En la práctica, las estadísticas sobre la migración pueden apartarse en cierta medida de las recomendaciones internacionales, por ejemplo utilizando períodos más largos (que el de un año) como divisorio de la migración de corta duración y de larga duración.

- en las categorías de migrantes de corta duración y de larga duración, identificar por separado las transferencias dentro de una empresa y los extranjeros contratados directamente por filiales extranjeras. También se pueden obtener indicadores de los movimientos con arreglo al modo 4 relacionados con el comercio en el modo 3 mediante el marco estadístico sobre las filiales extranjeras. Un número significativo de compromisos asumidos actualmente sobre el modo 4 se refiere directamente al personal transferido dentro de la misma empresa (su derecho a moverse facilita el suministro de servicios a través del modo 3). Puede ser conveniente identificar por separado el empleo extranjero no permanente en las estadísticas correspondientes.

Para realizar una medición más exacta, deberían considerarse las prórrogas de la duración de la estancia. De ser posible, la información compilada mediante estos marcos estadísticos debería desglosarse por: tipo de servicio prestado; actividad de la empresa que emplea a la persona o actividad realizada por las personas que trabajan por cuenta propia; ocupación/capacidades de la persona que se desplaza; duración de la estancia en la economía anfitriona; y economía de origen/destino del comercio y de las personas.

Para más información ...

* *General:* MECIS 2010, capítulo V

* *Acerca de las estadísticas y clasificaciones sobre la mano de obra y la migración existentes:* Base de datos sobre migraciones laborales internacionales de la OIT, www.ilo.org

V. FUENTES DE DATOS, CALIDAD Y PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN

En esta sección, el lector conocerá los principales sistemas y fuentes que utilizan los estadísticos para compilar estadísticas sobre el comercio de servicios. Conocerá también los problemas relacionados con la comparabilidad de las estadísticas de balanza de pagos entre países y la forma en que puede mejorar la calidad de los datos mediante una cooperación eficaz. En esta sección se hace referencia también a las prácticas de difusión y los metadatos, que constituyen un elemento fundamental de la calidad de los datos.

1. INTRODUCCIÓN

Para hacer acopio de estadísticas de balanza de pagos y de estadísticas sobre las filiales extranjeras se puede utilizar una gran variedad de fuentes. Los datos se recogen y compilan de distinta forma según se trate de componentes de la balanza de pagos o de operaciones de entrada y salida de las filiales extranjeras, dentro de los países y entre ellos. En la **subsección 2** *infra* se examinan las fuentes que se emplean más habitualmente para compilar estadísticas de servicios de la balanza de pagos y en la **subsección 3** se describen los dos sistemas principales de compilación de las estadísticas sobre las filiales extranjeras. Por último, en la **subsección 4** se ilustra la cuestión de la calidad de los datos con ejemplos de asimetrías de las estadísticas y se explica la importancia de aplicar prácticas correctas para la difusión de los datos estadísticos y los metadatos.

2. FUENTES PRINCIPALES DE DATOS DE LAS ESTADÍSTICAS DE BALANZA DE PAGOS

Para obtener estadísticas sobre las transacciones de servicios entre residentes y no residentes existen varias fuentes, dos de las cuales son las fuentes esenciales del sistema de obtención de datos de la balanza de pagos: el Sistema de información sobre las transacciones internacionales (SITI) y las encuestas de empresas. Se utilizan otras fuentes de datos para complementar uno de estos dos sistemas, o una combinación de ambos.

a) *Sistema de información sobre las transacciones internacionales*

Se trata de un sistema de recogida de datos en el que se comunican a los compiladores de estadísticas de balanza de pagos los **pagos internacionales canalizados a través de los bancos nacionales**, junto con indicaciones sobre los servicios concretos a los que corresponden los pagos. Generalmente, los bancos nacionales actúan como intermediarios en este sistema de obtención de datos, al comunicar los pagos internacionales de sus clientes. Frecuentemente, esta notificación indirecta se complementa con una comunicación directa de las transacciones efectuadas al margen del sistema bancario nacional (por ejemplo, efectuadas por residentes del país a través de cuentas bancarias en el extranjero) o de transacciones en las que sólo se efectúan pagos netos, como las que tienen lugar en los sistemas de compensación.¹⁷

El SITI permite obtener estadísticas de balanza de pagos completas y puntuales con un número relativamente reducido de informantes. Sin embargo, no se ajusta a la recomendación del MBP6 de que las transacciones se deben medir cuando se suministran los servicios y no cuando se efectúan los pagos (aunque ambos momentos coinciden en términos generales en el caso de los servicios). También puede resultar difícil al informante determinar exactamente el tipo de servicio prestado, lo que en ocasiones da lugar a errores de clasificación.

¹⁷ En dichos sistemas, una cámara de compensación permite a los participantes liquidar las cuentas acreedoras y deudoras que hayan generado entre sí durante un período de tiempo concreto efectuando pagos netos al final del período (por ejemplo, pagos entre compañías de transporte aéreo a través de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA)).

b) Encuestas de empresas

Las **encuestas de empresas** pueden ser la base de la recogida de datos sobre las transacciones de servicios entre residentes y no residentes. En esos casos, las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios se reúnen a menudo sobre la base de una serie de encuestas realizadas a muestras representativas de las partes en las transacciones internacionales. Algunas encuestas se refieren a todas las transacciones internacionales de las empresas y otras a determinados sectores de servicios.

No existen limitaciones teóricas a la utilización de encuestas de empresas para compilar estadísticas sobre el comercio internacional de servicios. La calidad de las estadísticas obtenidas mediante encuestas depende de que las técnicas que se utilicen para diseñar las muestras, preparar los cuestionarios y procesar los resultados sean adecuadas y de la calidad del registro de empresas. Éste debe estar actualizado y suficientemente documentado para que se pueda identificar adecuadamente la población objetivo de la encuesta.

c) ¿Utilizar el sistema de información sobre las transacciones internacionales o el de las encuestas de empresas?

En algunos países, como los Estados Unidos o el Reino Unido, se utilizan sistemas basados únicamente en las encuestas de empresas sin recurrir en ningún caso al SITI. Algunos otros, como el Brasil, utilizan el SITI como su principal fuente de información, pero muchos países **combinan** ambos métodos para compilar las estadísticas de balanza de pagos. Esos sistemas pueden adoptar múltiples formas, **desde la utilización limitada de encuestas como complemento de un sistema basado principalmente en el SITI hasta el método opuesto**. Por ejemplo, en el sistema francés de obtención de datos de la balanza de pagos se emplea sistemáticamente el SITI, pero la información así obtenida se complementa con una "información directa" de las principales empresas que efectúan transacciones internacionales. La India o la Federación de Rusia utilizan principalmente el SITI y limitadamente las encuestas. Un caso distinto es el de los Países Bajos, en donde se modificó el método de obtención de datos de la balanza de pagos sustituyendo el SITI por un sistema basado en encuestas. Sin embargo, en el nuevo sistema se han mantenido algunos rasgos del SITI, en forma de informes bancarios simplificados que permitan identificar a las empresas que realizan transacciones internacionales.

En tanto que los sistemas basados principalmente en el SITI funcionan generalmente bajo la responsabilidad del Banco Central nacional, los que utilizan las encuestas como fuente principal de datos dependen a menudo de los institutos nacionales de estadística. Sea cual fuere la organización responsable, es muy importante que exista una cooperación estrecha entre ambas instituciones, especialmente cuando se combinan las dos fuentes de datos.

d) Otras fuentes de información

La información recogida mediante el SITI y las encuestas de empresas se puede complementar con otras fuentes para conseguir una medición más precisa de las transacciones internacionales de los residentes. Un sector de servicios en el que se utilizan fuentes complementarias para la balanza de pagos es el de los **viajes**. Muchos países obtienen información adicional sobre los gastos efectuados por los visitantes (entrantes y salientes) a partir de encuestas realizadas en el marco de las estadísticas sobre migración y turismo. Otras fuentes, como las encuestas sobre el gasto de los hogares (por ejemplo, para establecer ponderaciones para los índices de precios al consumo) o la información procedente de las empresas de tarjetas de crédito, también pueden proporcionar una información útil sobre los gastos de los residentes en el extranjero.

También pueden obtenerse datos sobre el comercio internacional de servicios de **fuentes oficiales** (autoridades gubernamentales y monetarias). En algunos países, una cooperación eficiente con

entidades estatales permite a los compiladores de la balanza de pagos elaborar estadísticas sobre diferentes transacciones de servicios. La información sobre las **transacciones oficiales** no sólo se puede utilizar para compilar datos sobre la categoría de *bienes y servicios del gobierno n.i.o.p.*, sino que puede ser útil también para otras actividades relacionadas con los servicios, como el impuesto de salida de los aeropuertos que se impone a los no residentes (*viajes*) y los derechos de aterrizaje y descarga que perciben las autoridades estatales (*transporte*). Además, las instituciones del sector oficial pueden facilitar datos a menudo como **subproducto de sus diferentes funciones**. Un ejemplo típico de datos de interés para el comercio internacional de servicios es la información de que pueden disponer los gobiernos sobre los servicios de educación y salud prestados a no residentes o por no residentes (*viajes; servicios personales, culturales y recreativos*).

Las informaciones recibidas de **países interlocutores** son útiles cuando no es posible recoger datos dentro de un país y también para verificar y mejorar las estadísticas del país que las compila. El proceso de identificación y explicación de las discrepancias puede contribuir a que los compiladores mejoren la calidad de las estadísticas de balanza de pagos (véase la sección V.4). Los datos provenientes de organizaciones internacionales son útiles para los países beneficiarios de ayuda cuando se trata de compilar datos sobre servicios de asistencia técnica.

3. SISTEMAS DE OBTENCIÓN DE DATOS PARA LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS

a) Aspectos esenciales de la compilación de estadísticas sobre las filiales extranjeras

El universo de las estadísticas sobre las filiales extranjeras se refiere a dos poblaciones respecto de las cuales los compiladores pueden tener que actuar con criterios diferentes. Las filiales nacionales de empresas extranjeras deben ser objeto de encuestas directas sobre su actividad (**operaciones de entrada de las filiales extranjeras**), en tanto que las actividades de las empresas extranjeras que son propiedad mayoritaria de empresas nacionales se miden (indirectamente), a través de la empresa matriz residente (**operaciones de salida de las filiales extranjeras**).

Para compilar estadísticas sobre las operaciones de entrada y salida de las filiales extranjeras se pueden utilizar, en distinta medida, varias fuentes y estadísticas existentes. En particular, es muy probable que exista una relación con los datos disponibles sobre la IED, especialmente para determinar la población objetivo de las filiales extranjeras. El registro utilizado para compilar datos sobre la IED permitirá al compilador identificar o estimar el conjunto de filiales bajo control mayoritario del universo de la IED. También facilitará información útil para la distribución geográfica de las filiales extranjeras (residencia de propietarios extranjeros y de filiales extranjeras).

Para compilar estadísticas sobre las filiales extranjeras existen dos sistemas básicos, que no son excluyentes:

- El primero consiste en diseñar **encuestas con la finalidad de recoger información** sobre las actividades de las filiales residentes de empresas extranjeras y las filiales nacionales en el extranjero. Se puede considerar la posibilidad de diseñar **nuevas encuestas sobre las filiales extranjeras** o de **añadir las variables fundamentales de las filiales extranjeras** a las encuestas ya existentes sobre la IED. Para optar por una de esas dos posibilidades es necesario sopesar los costos y beneficios de cada una de las opciones (por ejemplo se podría evitar la carga que supone para las empresas que no están bajo control extranjero responder al cuestionario sobre las filiales extranjeras; además, el cuestionario no necesariamente tiene que aplicarse con la misma frecuencia que las encuestas sobre la IED). Sea cual fuere la opción escogida, las encuestas sobre las filiales extranjeras deben tratar de registrar las variables fundamentales de dichas filiales con el mayor grado posible de detalle de la clasificación de las categorías de filiales extranjeras de la CFEC, Revisión 1, lo

cual puede suscitar también preocupación sobre la disponibilidad de recursos y la carga de la respuesta al cuestionario.

- El segundo sistema, que sólo puede utilizarse para las operaciones de entrada de las filiales extranjeras, **determina el subconjunto de las estadísticas existentes sobre las empresas residentes que corresponden a las que están bajo control extranjero**. De hecho, la mayoría de los países llevan a cabo encuestas de empresas residentes que comprenden variables como el empleo, el volumen de negocio (que puede estar desagregado por productos) o el valor añadido, sobre la base de una clasificación detallada de las actividades. Entre los datos recogidos, las estadísticas sobre las filiales extranjeras se pueden obtener como una agregación de variables dentro de la población de empresas residentes sujeta a control extranjero.

Uno de los principales problemas de este campo de la estadística deriva de que la obtención y definición de estas estadísticas pueden apoyarse en conocimientos técnicos y responsabilidades que están dispersos entre múltiples instituciones, como los bancos centrales, las oficinas nacionales de estadística y diversos ministerios. Como ocurre en el caso de las estadísticas de balanza de pagos, será necesaria una cooperación estrecha entre las diferentes instituciones participantes para compilar estadísticas sobre las filiales extranjeras.

b) Ejemplos de sistemas nacionales

Para compilar estadísticas sobre las operaciones de entrada y salida de las filiales extranjeras se pueden combinar distintas opciones. Por ejemplo, los Estados Unidos y varios países de la UE que recogen datos sobre las operaciones de salida de las filiales extranjeras compilan las estadísticas sobre las operaciones de entrada y salida de las filiales extranjeras basándose en las **encuestas sobre la IED**. Bélgica utiliza dichas encuestas para las operaciones de salida de las filiales extranjeras pero se basa en estadísticas sobre las empresas nacionales para compilar datos sobre las operaciones de entrada de dichas filiales. **Muchos países solamente reúnen datos sobre las operaciones de entrada de las filiales extranjeras**. En tales casos (por ejemplo en España, Hong Kong y el Reino Unido) suelen utilizar **estadísticas sobre empresas existentes**. Suecia elabora estadísticas tanto sobre las operaciones de entrada como de salida de las filiales extranjeras basándose en una encuesta específica independiente.

4. CALIDAD DE LOS DATOS

Si bien existen medios diferentes para compilar estadísticas de la balanza de pagos relativas al comercio de servicios o a las filiales extranjeras, se procura elaborar datos que se ajusten a los conceptos y definiciones comunes que figuran en las directrices internacionales (por ejemplo el MECIS 2010 y el MBP6). A este respecto, cada sistema nacional -constituido por una combinación propia de procedimientos de obtención y compilación de datos- tiene sus ventajas e inconvenientes. La calidad de los resultados obtenidos varía mucho de unos países a otros y en ningún caso proporcionan una imagen exacta de la realidad. Las cuestiones relativas a la calidad de los datos pueden señalarse y tratarse mediante el análisis de las discrepancias entre las estadísticas de los países y los datos simétricos de países interlocutores. Teniendo en cuenta que las desviaciones de las normas internacionales pueden incidir considerablemente en la comparabilidad de las estadísticas y su interpretación, es fundamental que los países apliquen prácticas correctas de difusión de sus estadísticas y de la documentación complementaria.

a) Asimetrías de la balanza de pagos

En teoría, cuando se examinan las estadísticas bilaterales, las importaciones notificadas por un país como procedentes de un país interlocutor deberían ser equivalentes a las exportaciones correspondientes notificadas por dicho interlocutor ("importaciones simétricas"). Sin embargo, en la

práctica, esto sólo ocurre excepcionalmente. Las discrepancias observadas entre las importaciones y exportaciones respectivas de dos países determinados se denominan **asimetrías** bilaterales. También se producen asimetrías en las corrientes comerciales entre más de dos países y frecuentemente son objeto de vigilancia en zonas económicas determinadas o a escala mundial (las exportaciones agregadas de todos los países del mundo deben ser equivalentes a las importaciones agregadas correspondientes).

En su informe de 2009, el Comité del FMI sobre Estadísticas de Balanza de Pagos expuso la situación de los desequilibrios mundiales (asimetrías mundiales) durante el período comprendido entre 2002 y 2008. Por lo que se refiere a los *servicios totales* (es decir, incluidos los servicios del gobierno), el informe muestra que los créditos (exportaciones) llevan siendo superiores a los débitos (importaciones) desde 2002 y el desequilibrio positivo (asimetría) era de 209.200 millones de dólares EE.UU. en 2008 (el 2,8 por ciento de las corrientes brutas de servicios, es decir, exportaciones + importaciones). Entre 1996 y 2002 el desequilibrio fue negativo. Sin embargo, cuando se trata de cifras más desagregadas por componentes de servicios y/o interlocutores (que son las que más pueden interesar a los negociadores comerciales) pueden existir discrepancias mucho más acusadas (por ejemplo, la discrepancia registrada en 2008 en el caso de otros servicios comerciales asciende a 330.000 millones de dólares EE.UU.).

Muchos **factores** contribuyen a que se produzcan tales asimetrías: errores en la asignación, utilización de distintos umbrales para registrar las transacciones, momentos distintos del registro, dificultades en la identificación geográfica del interlocutor, etc.¹⁸

Para **solucionar los problemas de asimetría**, con varias iniciativas regionales y bilaterales se trata de conciliar las estadísticas. En el procedimiento habitual (denominado "ascendente"), grupos de dos o más países estudian las principales asimetrías para encontrar su causa y tomar las medidas apropiadas. Por ejemplo, este procedimiento se aplica sistemáticamente entre el Canadá y los Estados Unidos: para una serie de componentes de la balanza de pagos, estos países sustituyen los datos compilados inicialmente por las corrientes bilaterales respectivas (se consideran más fiables). En la Unión Europea (UE) se experimenta también un nuevo método: el enfoque "descendente", denominado método global de balanza de pagos, consiste en aplicar un modelo matemático que distribuye y elimina las asimetrías dentro de la UE sobre la base de un análisis probabilístico y utilizando información cualitativa.

b) Difusión de los datos y metadatos

La transparencia es uno de los aspectos más importantes de la calidad estadística: los datos tienen que ser accesibles, así como toda la información metodológica (denominada metadatos) necesaria para un análisis e interpretación adecuados. En general, se espera que conforme los países apliquen las nuevas recomendaciones del MECIS 2010 **faciliten notas explicativas actualizadas junto con los datos que publiquen**. En esas notas debe figurar información sobre datos abarcados y definiciones, especialmente si éstos se desvían de las recomendaciones del MECIS 2010. Los metadatos sobre la forma en que los datos se compilan o se estiman son igualmente importantes, en particular para la interpretación de las estadísticas sobre las filiales extranjeras. Por ejemplo, dichas estadísticas pueden compilarse a nivel de empresa o de establecimiento empresarial individual. Ninguna base es inequívocamente superior a la otra pero puede producir diferentes resultados en cuanto a la desagregación por actividad.¹⁹ En consecuencia, es muy importante que los metadatos de las

¹⁸ Hay que señalar también que, aunque es un hecho infrecuente, en las recomendaciones del MBP5 algunas transacciones, como los servicios de *compraventa*, son intrínsecamente asimétricas; sin embargo, en el MBP6 ese componente ya no figura en la categoría de servicios.

¹⁹ Un ejemplo es la empresa que tiene dos establecimientos. El uno ofrece servicios financieros que representan el 60 por ciento de la producción de la empresa, mientras el 40 por ciento restante procede de los servicios de información producidos por el otro establecimiento. En las estadísticas a nivel de establecimiento,

estadísticas sobre las filiales extranjeras, entre otras cosas, incluyen información sobre la unidad estadística utilizada.

La iniciativa para la divulgación de datos del FMI, que comprende las Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) y el Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD), sirve de referencia mundial para la divulgación de estadísticas y metadatos.

Los **NEDD**, son normas vigiladas concebidas para orientar a los países, que tienen o pueden desear tener acceso a los mercados internacionales de capital, en la difusión de datos económicos y financieros. Establece normas relativas a la cobertura, periodicidad y oportunidad de los datos estadísticos e informa al público sobre la accesibilidad, integridad y calidad de los mismos. El **SGDD** es menos prescriptivo y orienta a los países respecto a la facilitación de datos globales, oportunos, accesibles y fiables al público.

Todos los metadatos compilados por más de 165 países y economías que participan en los NEDD y el SGDD se **publican en formato normalizado en el Boletín de Normas de Divulgación del FMI**. Puesto que la balanza de pagos, entre otros ámbitos estadísticos, está comprendida en los NEDD y el SGDD, los usuarios tienen acceso a una amplio conjunto de información metodológica sobre las estadísticas del comercio de servicios entre residentes y no residentes.

Para más información ...

- * *Sobre la compilación de estadísticas de balanza de pagos:* Guía del FMI para la compilación de estadísticas de balanza de pagos (<http://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.cfm?sk=540.0>).
- * *Sobre la compilación de estadísticas sobre las filiales extranjeras:*
 - MECIS 2010, sección J del capítulo IV
 - OCDE, *Handbook on Economic Globalisation Indicators*, capítulo III;
 - Eurostat, *Recommendations Manual on the production of Foreign Affiliates Statistics*.
- * *Sobre las asimetrías:*
 - *Asymmetries in EU Current Account data*, EUROSTAT Working Papers and Studies;
 - *Bilateral flows and asymmetries*, OCDE
- * *Sobre los metadatos relativos al comercio de servicios entre residentes y no residentes:* IMF Dissemination Standards Bulletin Board (<http://dsbb.imf.org/>).

la producción se registra en las dos empresas en las proporciones indicadas. En las estadísticas a nivel de empresa, toda la producción se asigna a las actividades financieras, que es la actividad principal de la empresa.

VI. DISPONIBILIDAD Y DIFUSIÓN DE DATOS POR LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Las organizaciones internacionales y regionales recogen y difunden estadísticas sobre el comercio de servicios y sobre las filiales extranjeras. En esta sección, se facilita información al lector sobre la disponibilidad y difusión de datos: el tipo de indicadores y la desagregación publicados, el número de países notificantes y el modo de difusión de los datos.

1. INTRODUCCIÓN

Un elemento esencial de la calidad de las estadísticas de balanza de pagos y de las filiales extranjeras es el **acceso público a los datos**. Las organizaciones internacionales y regionales recogen y difunden estadísticas sobre el comercio de servicios elaboradas por los países, y esto permite que los usuarios tengan acceso inmediato a un amplio conjunto de datos y hace posible difundir estadísticas internacionalmente comparables. Además, esas organizaciones alientan a los compiladores nacionales a elaborar estadísticas lo más detalladas posibles. En las secciones que siguen se examinan el tipo de indicadores y desagregaciones del comercio de servicios difundidos. La **subsección 2** se centra en la disponibilidad y la difusión internacional de estadísticas de balanza de pagos sobre el comercio de servicios y en la **subsección 3** se examinan datos correspondientes al comercio de servicios de filiales extranjeras y la IED.

2. DISPONIBILIDAD Y DIFUSIÓN DE DATOS SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS DE LA BALANZA DE PAGOS

a) *Datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos y la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios*

La recogida de datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos está relativamente bien implantada y generalizada con arreglo a los principios y el marco del MBP5. Si bien el FMI ha publicado recientemente el MBP6 que contiene una clasificación de los servicios revisada, las estadísticas disponibles todavía se basan en el MBP5. En el anexo IV figura el número de países que notifican componentes y partidas suplementarias del MBP5, a julio de 2010. En lo que respecta a los principales agregados, *transportes, viajes y otros servicios comerciales*, están disponibles los datos correspondientes a la mayor parte de economías (alrededor de 170) que notificaron el total de los servicios comerciales (alrededor de 180).

Sobre la base de la información que figura en el Anexo IV, el cuadro VI.1 muestra los progresos realizados en 2010 en la difusión de algunos importantes componentes de servicios de la balanza de pagos en comparación con la información sobre exportaciones disponible en octubre de 1997. En cuanto al componente *total de los servicios comerciales, transportes, viajes y otros servicios comerciales*, el número de países respecto de los que se dispone de datos sobre exportaciones ha aumentado entre el 20 por ciento y el 25 por ciento. Sin embargo, el aumento es más importante respecto de partidas más detalladas. El número de países que notifican datos sobre las exportaciones de *servicios de comunicaciones, construcción y financieros* se ha triplicado en comparación con octubre de 1997. En lo que respecta a los *servicios de informática e información* y los *servicios personales, culturales y recreativos*, el número de notificaciones ha sido mucho mayor en 2010 que en 1997 (112 frente a 16, el 600 por ciento de aumento, y 104 frente a 20, el 420 por ciento de aumento, respectivamente). Si se consideran las partidas de servicios más detalladas, por ejemplo, la desagregación *servicios diversos empresariales, profesionales y técnicos*, el número de países notificantes, aunque menor que el de los que notifican datos sobre las partidas normales del MBP5, también ha aumentado significativamente, en particular dada la escasa disponibilidad de esas partidas

en 1997.²⁰ En cuanto a las partidas de servicios más detalladas de la CABPS, el número de países que está en condiciones de proporcionar datos sobre el comercio de servicios con arreglo a la totalidad o a una parte de esta clasificación también ha aumentado rápidamente.

Cuadro VI.1: Aumento del número de países que notifican las exportaciones de determinados componentes de servicios de la balanza de pagos entre 1997 y 2010

	Aumento (%)
Total de los servicios comerciales	25
Transporte	20
Viajes	21
Otros servicios comerciales	20
Servicios de comunicaciones	174
Servicios de construcción	233
Servicios de seguros	66
Servicios financieros	221
Servicios de informática y de información	600
Regalías y derechos de licencia	143
Otros servicios empresariales	14
Servicios diversos empresariales, profesionales y técnicos	97
Servicios jurídicos, de contabilidad, de consultores en administración y de relaciones públicas	508
Servicios de publicidad, investigación de mercados y encuestas de la opinión pública	393
Servicios de investigación y desarrollo	370
Servicios de arquitectura, de ingeniería y otros servicios técnicos	409
Servicios relacionados con la agricultura, la minería y la elaboración <i>in situ</i>	517
Otros servicios	146
Servicios personales, culturales y recreativos	420

Fuentes: OMC (octubre de 1997 y julio de 2009).

Asimismo, un número creciente de países están desagregando sus estadísticas sobre el comercio de servicios en la balanza de pagos por países interlocutores (aproximadamente 50 economías, principalmente de la UE y/o la OCDE, pero también otras no pertenecientes a la OCDE, como Singapur; Hong Kong, China, la Federación de Rusia o Túnez). El grado de detalle sobre los interlocutores varía enormemente en función de los informantes, sectores de servicios y años. Por ejemplo, Israel compila datos sobre los interlocutores desagregados por cada categoría de servicios empresariales y la Argentina lo hace respecto de partidas de servicios seleccionadas. Otros países (Belarús, Bangladesh, Bhután, Swazilandia, Ucrania) difunden series cronológicas desagregadas por tipo de servicios sobre un número limitado de interlocutores. Algunos otros sólo notifican datos sobre los interlocutores respecto de los viajes (Chile, Marruecos, México, Turquía), mientras que otros notifican información muy detallada sobre los interlocutores, por ejemplo, los países miembros de la UE y los candidatos a ingresar en ella. China ha comenzado recientemente a compilar datos sobre el total de los servicios comerciales con sus principales interlocutores. Sin embargo, es muy difícil determinar cuál es la situación de la recopilación de datos sobre los interlocutores, ya que no todos los países comunican a las organizaciones internacionales la información de que disponen sobre éstos. Es

²⁰ Los países notifican con carácter voluntario al FMI las partidas complementarias del MBP5. Esas partidas figuran en el cuestionario sobre la balanza de pagos del FMI debido principalmente al hecho de que forman parte de la CABPS.

el caso especialmente del componente viajes, sobre el que muchos países pueden disponer de información que no difunden.

Por último, un mayor número de economías está actualmente compilando datos trimestrales o mensuales sobre el comercio de servicios comerciales a efectos de vigilar de cerca su evolución.

b) Difusión internacional de estadísticas de balanza de pagos

Como se puede apreciar en el cuadro VI.2 *infra*, en el que se resume la difusión de estadísticas por parte de organizaciones internacionales, **EUROSTAT, la OCDE, el FMI, la UNCTAD y las Naciones Unidas recogen y difunden actualmente datos de la balanza de pagos por tipo de servicio** sobre sus países miembros (EUROSTAT es responsable también de la información referente a los países candidatos a ingresar en la UE). Estas organizaciones también compilan y difunden otros datos generales sobre la balanza de pagos. La **OMC** también hace estimaciones y publica datos totales mundiales y regionales sobre las principales categorías de servicios comerciales (por ejemplo, total de servicios, servicios de transporte, financieros, de informática e información).

Por lo que respecta a la **desagregación geográfica**, EUROSTAT y la OCDE reúnen y difunden principalmente para sus miembros datos desglosados por países interlocutores. Las Naciones Unidas también publica datos sobre el comercio de servicios, como parte de su colección de datos mundiales desglosados geográficamente. Estos conjuntos de datos permiten estimar parcialmente las exportaciones e importaciones de servicios por países interlocutores de los países que no comunican información, a partir de los datos bilaterales ("simétricos").

Cuadro VI.2: Resumen de la difusión de datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos por parte de organizaciones internacionales

Publicación	Países comprendidos	Por tipos de servicios	Por países interlocutores
<i>FMI, Base de datos de estadísticas de balanza de pagos</i> (libro y CD-ROM) - también puede consultarse en el <i>Trade Map</i> del ITC	Miembros del FMI	MBP5 y CABPS (facilitados voluntariamente al FMI)	No
<i>EUROSTAT, base de datos</i> (en línea y CD-ROM)	Miembros de la UE, total de la UE, zona del euro, países candidatos a ingresar en la UE	CABPS	Sí, más de 200 interlocutores
<i>OCDE, Statistics on International Trade in Services</i> <i>Volume I Detailed Tables by Service Category</i> y <i>Volume II Detailed Tables by Partner Country</i> (libro, en línea y CD-ROM)	Miembros de la OCDE; Hong Kong, China y Federación de Rusia	CABPS (e información adicional)	Sí, más de 200 interlocutores
<i>UNCTAD Handbook of Statistics</i> (libro, en línea y DVD-ROM)	Unas 200 economías	Principales componentes del MBP5	No
<i>UN Service Trade database</i> (en línea)	Unas 200 economías	CABPS	Sí, más de 200 interlocutores
<i>OMC, Estadísticas del comercio internacional</i> (libro, en línea y CD-ROM)	Todas las economías, totales de las regiones y del mundo	Información resumida y análisis	Información resumida y análisis

3. PRESENCIA COMERCIAL: INFORMACIÓN DISPONIBLE

En comparación con las estadísticas del comercio de servicios en la balanza de pagos, la compilación de estadísticas de las filiales extranjeras está todavía en la fase inicial. Sin embargo, la recogida y difusión de esta información tiene cada vez más importancia en EUROSTAT, la OCDE y la UNCTAD, como consecuencia del crecimiento de la actividad nacional en esta esfera. Cuando los países no recogen todavía datos sobre las filiales extranjeras, las estadísticas referentes a la IED pueden ofrecer una indicación útil de la presencia comercial.²¹ Las organizaciones internacionales y regionales trabajan de forma concertada para coordinar la recogida de datos, mejorar su coherencia, evitar duplicaciones de esfuerzos y reducir la carga que supone para los países la notificación de información.

a) Disponibilidad y difusión de estadísticas sobre las filiales extranjeras

EUROSTAT y la OCDE emplean cuestionarios para elaborar las estadísticas sobre las filiales extranjeras en los que se pide a los países miembros información sobre las operaciones de entrada y salida de las filiales extranjeras por actividades (40-50 categorías de servicios de la CIU, Revisión 3) y por países de origen y destino de la inversión. El cuadro VI.3, tomado de la OCDE y Eurostat, con información adicional de la OMC, muestra que las estadísticas sobre las operaciones de entrada de las filiales extranjeras son bastante completas en comparación con las operaciones de salida, lo que se debe a la dificultad que tienen los organismos nacionales para compilar estadísticas sobre actividades realizadas fuera del territorio o jurisdicción nacional.²²

Muchos países no pueden proporcionar todos los datos solicitados. Los resultados de estas encuestas están publicados en *Measuring Globalisation: The Role of Multinationals in OECD Economies, Volume II: Services*. EUROSTAT tiene también varias publicaciones en la serie Statistics in Focus, y publica estadísticas sobre las filiales extranjeras en su base de datos de referencia en línea. La UNCTAD y la OMC también recopilan y utilizan estos datos. La UNCTAD asimismo recoge datos sobre la IED (véase *infra*) y lleva a cabo una encuesta directa de las multinacionales. La UNCTAD publica resultados conjuntos, incluyendo estimaciones, en el *Informe sobre las inversiones en el mundo*.

Cuadro VI.3: Disponibilidad de estadísticas sobre las operaciones de entrada y salida de las filiales extranjeras

	Entrada			Salida		
	Número de empleados	Volumen de negocio/ producción	Valor añadido	Número de empleados	Volumen de negocio/ producción	Valor añadido
Alemania	X	X	X	X	X	
Australia	X		X	X	X	
Austria	X	X		X	X	
Bélgica	X	X		X	X	
Bulgaria	X	X	X	X	X	
Canadá				X	X	

²¹ Véase la sección III.

²² Es preciso indicar que no se difunden cifras sobre las filiales extranjeras con un desglose geográfico o por actividades detallado debido a la prescripción vigente en la mayoría de los países de proteger la confidencialidad de los datos de cada empresa (por ejemplo, cuando se refieren a un número reducido de empresas o cuando una parte importante del volumen (por ejemplo el 75 por ciento) corresponde a un número reducido de empresas).

	Entrada			Salida		
	Número de empleados	Volumen de negocio/ producción	Valor añadido	Número de empleados	Volumen de negocio/ producción	Valor añadido
China (total de servicios)						
Chipre	X	X	X			
Dinamarca	X	X	X			
Eslovenia	X	X	X			
España	X	X	X			
Estados Unidos	X	X	X	X	X	X
Estonia	X	X	X			
Finlandia	X	X	X	X	X	
Francia	X	X	X		X	
Grecia	X	X		X	X	
Hong Kong, China	X	X	X			
Hungría	X	X	X	X	X	
India (servicios bancarios y de tecnología de la información)	Servicios bancarios	Servicios bancarios		Servicios bancarios		
Irlanda	X	X	X			
Israel	X	X	X		X	
Italia	X	X	X		X	
Japón	X	X	X	X	X	X
Letonia	X	X	X			
Lituania	X	X	X			
Luxemburgo	X	X				
Malta						
Noruega	X	X	X			
Nueva Zelanda	X	X				
Países Bajos	X	X	X			
Polonia	X	X				
Portugal	X	X	X	X	X	X
Reino Unido	X	X	X			
República Checa	X	X	X		X	
República Eslovaca	X	X	X		X	
Rumania	X	X	X			
Suecia	X	X	X	X		
Suiza	X			X		
Trinidad y Tabago		X				

Fuente: OCDE y Eurostat (2010) y fuentes nacionales.

Nota TI: Servicios basados en la informática y la tecnología de la información

b) Las estadísticas sobre la IED

La situación de la compilación de estadísticas sobre la IED por actividades de la CIU, Revisión 3 y por origen y destino se refleja con precisión en los informes relativos a la encuesta conjunta FMI/OCDE sobre la aplicación de normas metodológicas a las inversiones directas (SIMSDI). El informe sobre la actualización de la SIMSDI de 2001 pone de manifiesto una mejora significativa de la disponibilidad de datos respecto de los 61 países²³ que participaron en el proceso de actualización. Cincuenta y tres países recogían datos sobre las corrientes de entrada de inversiones desagregados geográficamente (43 países por lo que se refiere a las corrientes de salida) y 49 recogían información sobre las corrientes de entrada desglosada por actividades (36 en el caso de las corrientes de salida). Las cifras correspondientes a las corrientes de ingresos y las posiciones de IED son más bajas. Más del 90 por ciento de los países de la OCDE facilitaba datos sobre las corrientes financieras de IED desagregados geográficamente y un porcentaje casi similar ofrecía datos desglosados por actividades económicas. Alrededor del 80 por ciento de los países no pertenecientes a la OCDE que participaron en el proceso de actualización también presentaban información desglosada geográficamente y por actividades.²⁴

EUROSTAT, el FMI, la OCDE y la UNCTAD son los principales compiladores y divulgadores de datos sobre la IED. EUROSTAT y la OCDE utilizan un cuestionario común para recoger información sobre las entradas y salidas, las corrientes y los ingresos de IED, desglosados por ramas de producción y países de origen o destino. El FMI recoge datos sobre las posiciones, corrientes e ingresos de IED con arreglo a los componentes establecidos en el MBP5, pero sin desglosar por ramas de producción y países interlocutores. Se puede encontrar información en la base de datos de referencia de EUROSTAT, en *International Direct Investment Statistics* de la OCDE, en *Estadística de balanza de pagos* del FMI y en la *Base de Datos de Inversión Extranjera Directa* de la UNCTAD.

En 2010 el FMI está llevando a cabo la Encuesta Coordinada sobre la Inversión Directa (ECID) de 2009 junto con sus interlocutores interinstitucionales. A octubre de 2009, 132 economías habían mostrado interés en la ECID, incluidas prácticamente todas las principales economías inversoras y receptoras de IED. LA ECID tiene por objeto mejorar la calidad de las estadísticas sobre las posiciones de inversión directa en la posición de inversión internacional y por economías de contraparte inmediata. Concretamente, el objetivo de la ECID es compilar datos completos y armonizados, junto con información geográfica más detallada del país contraparte, sobre las posiciones de la inversión directa y proporcionar datos por separado sobre el capital y las inversiones en deuda. La fecha de medición es el final de 2009. Interesan los datos tanto sobre el volumen de entrada como de salida de la inversión directa y se espera obtener los primeros resultados a finales de 2010 o principios de 2011.

²³ Treinta miembros de la OCDE y 31 de los 84 países no pertenecientes a la OCDE que habían participado en la SIMSDI de 1997.

²⁴ Este proceso se llevó a cabo en 2003 pero no se elaboró ningún informe comparativo. En 2008 la OCDE hizo una actualización.

Para más información ...

- * *Sobre la publicación de estadísticas del comercio de servicios basadas en la balanza de pagos:*
 - FMI, Base de datos de estadísticas de balanza de pagos
 - EUROSTAT, base de datos
 - OCDE, Statistics on International Trade in Services, publicación (2 volúmenes) y base de datos
 - Naciones Unidas, base de datos ServiceTrade (unstats.un.org/unsd/ServiceTrade/default.aspx)
 - OMC, Estadísticas del comercio internacional (www.wto.org/spanish/res_s/statistics/statistics.htm)
- * *Sobre la publicación de estadísticas de las filiales extranjeras:*
 - Measuring Globalisation: The Role of Multinationals in OECD Economies, Volume II: Services
 - EUROSTAT, base de datos
 - UNCTAD, Informe sobre las inversiones en el mundo
 - OMC, Estadísticas del comercio internacional
- * *Sobre la publicación de estadísticas referentes a la IED:*
 - FMI, Base de datos de estadísticas de balanza de pagos
 - EUROSTAT, base de datos
 - OCDE, International Direct Investment Statistics
 - UNCTAD, Base de Datos de Inversión Extranjera Directa

VII. SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS

En esta sección se explica cómo se lleva a cabo la labor de promoción y asistencia para la aplicación del Manual de estadísticas del comercio internacional de servicios. Se analizan los progresos conseguidos en relación con la cantidad y calidad de las estadísticas sobre el comercio de servicios y sobre las actividades de las filiales extranjeras en el sector de los servicios. Asimismo, se ofrece información sobre las mejoras necesarias y sobre la labor futura.

1. INTRODUCCIÓN

Las organizaciones internacionales y regionales han desarrollado una intensa actividad en el ámbito de las estadísticas del comercio de servicios en los últimos años. El Equipo de Tareas interinstitucional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios²⁵ (el Equipo de Tareas) preparó el MECIS, que se terminó en 2002. Tras las revisiones de los marcos estadísticos internacionales como el sistema de cuentas nacionales y la balanza de pagos, el MECIS ha sido revisado a su turno con el fin de armonizar los conceptos.

El Equipo de Tareas realiza diversas labores y se centra a corto plazo en la promoción del MECIS 2010. Además el equipo preparará unas directrices para la compilación de datos, que ayudarán a la aplicación gradual del enfoque del MECIS (**subsección 2**). En la **subsección 3** se examinan algunos de los resultados conseguidos hasta la fecha en la medición del comercio de servicios, así como la labor en curso. A modo de conclusión, en la **subsección 4** se examinan aspectos que es necesario mejorar y los planes a medio plazo del Equipo de Tareas.

2. EL ENFOQUE GRADUAL DE LA APLICACIÓN PREVISTO EN EL MECIS

El MECIS 2010 propone aplicar sus recomendaciones gradualmente, de modo que los países, incluso los que comienzan a desarrollar estadísticas sobre el comercio internacional de servicios, puedan ir organizando la información disponible según esta nueva norma internacional. El **enfoque gradual se refleja en un conjunto de recomendaciones básicas y otros elementos recomendados**. Si bien el orden de los elementos tiene en cuenta la facilidad relativa que muchos compiladores pueden encontrar en su aplicación, es muy elástico, de manera que los países puedan atender las necesidades prioritarias de sus instituciones.

La aplicación de los **elementos básicos** ofrecería una base para un conjunto de datos básicos internacionalmente comparables. Estos elementos básicos son los siguientes:

- aplicar las recomendaciones del MBP6 relativas a las transacciones de servicios entre residentes y no residentes;
- compilar datos sobre balanza de pagos conforme a las partidas de la CABPS 2010 (comenzando por las partidas de mayor importancia económica para el país); datos detallados sobre los países asociados, primero a nivel del comercio total de servicios y después respecto de cada una de las principales categorías de servicios que figuran en el MBP6 y en la CABPS 2010;

²⁵ Las siete organizaciones internacionales son la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial del Turismo (OMT) de las Naciones Unidas. El Equipo de Tareas cuenta también con expertos de organismos nacionales, particularmente la Oficina de Análisis Económicos de los Estados Unidos, el Deutsche Bundesbank, el Banco del Japón, el Banco Central del Brasil y el Banco Central de Italia.

- compilar estadísticas sobre la IED clasificadas por actividades de la CIIU, Revisión 4, incluidos datos detallados sobre los países asociados (en relación con las actividades principales y las agregadas; y
- compilar las variables básicas sobre las filiales extranjeras, desglosadas por actividades, sobre la base de la CFEC, Revisión 1, incluidos datos detallados sobre los países asociados (en relación con las actividades principales y las agregadas).

La aplicación de los **restantes elementos -lo que se considera generalmente como un objetivo a largo plazo-** supondría un aumento considerable del detalle de la información disponible sobre el comercio de servicios.

Estos elementos se refieren a:

- completar la aplicación de la CABPS 2010 en la medida en que resulte de interés para la economía que compila los datos;
- incluir datos adicionales en las estadísticas de las filiales extranjeras;
- el comercio entre partes vinculadas y partes no vinculadas;
- distribuir las transacciones efectuadas entre residentes y no residentes según los modos de suministro del AGCS; y
- elaborar estadísticas complementarias sobre la presencia de personas físicas.

4. PROGRESOS RECIENTES Y PLANES A CORTO PLAZO

En los últimos años **ha aumentado de forma muy notable la calidad y cantidad de las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios**. Hasta 1995, los servicios, salvo los *viajes* y el *transporte*, se agrupaban en la categoría de estadísticas sobre balanza de pagos denominada "Otros bienes, servicios y renta". El grado de detalle ofrecido ha ido aumentando. Gracias al nivel de detalle que se exige en el MBP5, ahora se dispone de un conjunto de estadísticas sobre múltiples países en las principales categorías de servicios. Por ejemplo, **desde 1997 se ha duplicado con creces el número de países que facilitan datos** sobre la mayoría de los principales componentes de servicios del MBP5 y en algunos casos casi se ha triplicado. Entre 1997 y 2010 también **augmentó significativamente** el número de países que facilitaban información sobre las **partidas complementarias del MBP5, esto es**, un número creciente de países pueden proporcionar ahora datos sobre el comercio de servicios según una parte o toda la **CABPS** (hasta 70-80 países para determinadas partidas) y facilitar estadísticas desglosadas por **países interlocutores**.

Hasta no hace mucho, los **Estados Unidos eran el único país que compilaba estadísticas sobre las filiales extranjeras**. Ello hacía imposible determinar la magnitud del tercer modo de suministro del AGCS: la presencia comercial. En un contexto más amplio, utilizando nuevas estadísticas sobre las filiales extranjeras procedentes de la OCDE y de las estadísticas de balanza de pagos, se ha calculado que el volumen del comercio que tiene lugar a través de la presencia comercial supera al de los tres restantes modos de suministro juntos.²⁶ A pesar de sus limitaciones, este cálculo indica la importancia del comercio de servicios de las filiales extranjeras, que durante tanto tiempo se ha descuidado en las publicaciones económicas y estadísticas. Ahora se reconoce la importancia de las estadísticas de las filiales extranjeras y muchos países miembros y no miembros de la OCDE han empezado a recoger datos (véase la sección VI.3). Sin embargo, se debe seguir avanzando, especialmente para responder plenamente a las necesidades de información relativa al AGCS expuestas en el MECIS 2010.

²⁶ Véase la sección I.1.b.

Como se indica en la sección IV.3, en los últimos años se produjo un aumento significativo del número de países que compilaban datos sobre la IED desglosados geográficamente y por actividades. Además, se espera que en 2011 la encuesta coordinada sobre la inversión directa del FMI y sus instituciones asociadas permita avanzar respecto a la disponibilidad y calidad de los datos sobre la posición de las inversiones directas.

EUROSTAT ha publicado dos reglamentos, que requieren a los estados Miembros de la UE aportar información más detallada sobre el comercio de servicios, utilizando el MECIS como referencia. Uno de estos reglamentos, que adoptó en junio de 2004 el Parlamento Europeo y el Consejo, se refiere a las estadísticas comunitarias sobre **balanza de pagos**, comercio de servicios e inversiones extranjeras directas e incorpora la CABPS. En consecuencia, la CABPS ha pasado a ser vinculante para los Estados miembros de la UE. El otro reglamento se refiere a la compilación de estadísticas sobre **las filiales extranjeras** y se publicó en junio de 2007, con lo que esa compilación también pasó a ser obligatoria. El Grupo de trabajo conjunto sobre estadísticas de filiales extranjeras ha publicado recientemente un "Manual de recomendaciones sobre la elaboración de estadísticas de filiales extranjeras".

El FMI, la OCDE y la UNSD compilan datos con arreglo a la CABPS, incluidas las partidas informativas (con carácter voluntario en el caso del FMI). **La OCDE** está ampliando progresivamente la compilación de información sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos por países interlocutores, así como sobre las filiales extranjeras, siguiendo la recomendación del MECIS. Esta última tarea forma parte de una labor más amplia de la OCDE sobre la elaboración de indicadores de la globalización económica. **La División de Estadística de las Naciones Unidas** está difundiendo datos sobre el comercio de servicios de la balanza de pagos por interlocutores comerciales, especialmente respecto de los no pertenecientes a la OCDE ni a la UE. Se considera que esto es un incentivo para que los países faciliten esa información, y también se cree que esas estadísticas ayudan a los compiladores a evaluar la calidad de las suyas. **La UNCTAD** ampliará la compilación de datos sobre las actividades de las filiales extranjeras.

EUROSTAT y la OCDE están trabajando conjuntamente para **controlar la aplicación del MECIS** y la **calidad de los datos**. El cuestionario conjunto basado en la solidez metodológica sobre la medición del comercio de servicios en la balanza de pagos, publicado en 2003, proporciona información de utilidad sobre una treintena de países. Los resultados del cuestionario se hicieron públicos en 2006. Asimismo, en el momento de redactar este módulo el Equipo de Tareas está desarrollando un procedimiento para mejorar la calidad de los datos.

Los organismos internacionales han realizado varios **talleres regionales y nacionales** para presentar y debatir los conceptos y metodología del MECIS y han participado en ellos (por ejemplo, países de Europa sudoriental, la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, la CEI, el APEC, el Asia Sudoriental, el taller del Banco Mundial para las economías emergentes y de ingresos medianos). Además, se han establecido **proyectos conjuntos** (por ejemplo, entre la Comunidad del Caribe y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o entre la Comunidad Andina y la Unión Europea) para la mejora e introducción de directrices comunes para la compilación de estadísticas sobre el comercio de servicios.

3. PERSPECTIVAS DE LAS ESTADÍSTICAS SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS

a) Aspectos que es necesario mejorar

Las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios deben ser objeto de importantes mejoras. Aunque la mayoría de los países informa sobre los principales servicios según la desagregación del MBP5, sólo entre el 25 por ciento y el 40 por ciento de ellos facilita todos los datos requeridos en el MBP5 (véase el cuadro VI.1) y en muchos casos los datos facilitados adolecen de falta de fiabilidad.

Además, la documentación sobre la información comprendida y sobre las desviaciones respecto de las normas es a menudo insuficiente. Si bien aumenta la difusión de los datos sobre servicios de la balanza de pagos por interlocutores comerciales, esto se sigue limitando principalmente a las economías desarrolladas.

Debido al estado embrionario de las estadísticas sobre las filiales extranjeras, la falta de fiabilidad de los datos y de comparabilidad entre los distintos países es prácticamente la norma general. Según la información disponible, fuera de la zona de la UE/OCDE sólo unos pocos países han comenzado a compilar estadísticas sobre las filiales extranjeras. En el contexto de este comercio, las cuestiones relativas a la confidencialidad limitan seriamente el nivel de detalle que pueden comunicar los países. En el momento presente, los países no pertenecientes a la OCDE tienen pocos incentivos para compilar estadísticas sobre las filiales extranjeras, dado que ninguna organización internacional recoge y difunde ese tipo de datos. Éste es otro obstáculo que se suma a las dificultades intrínsecas y al costo que comporta esa actividad.

El SCN de 2008, el Manual de Balanza de Pagos, sexta edición (MBP6), la CIIU, Revisión 4 y la CPC, versión 2 son actualmente los marcos fundamentales en los que deben basarse unas estadísticas sobre los servicios fiables y comparables (incluso sobre el comercio). Por todo ello, las recomendaciones relativas a los servicios (definiciones, clasificaciones) se han aclarado, y se ha adoptado el MECIS 2010. Además de las revisiones de las directrices estadísticas internacionales señaladas *supra* y las nuevas recomendaciones sobre las estadísticas de las filiales extranjeras, el MECIS 2010 incluye asimismo un nuevo capítulo sobre la medición de la prestación de servicios por modos de suministro. Una vez que se han adoptado estos marcos, se espera que próximamente los países comiencen a compilar datos con arreglo a las nuevas normas. Sin embargo, aún se requieren varias aclaraciones sobre algunas categorías, como servicios relacionados con las manufacturas, productos de propiedad intelectual, servicios financieros o investigación y desarrollo, a fin de que la compilación sea adecuada y comparable. La compilación de estadísticas sobre las filiales extranjeras se debe seguir desarrollando para responder mejor a las necesidades de información expuestas en el MECIS 2010. Por último, la compilación de datos por modos de suministro tiene que perfeccionarse.

b) La labor futura

En el marco del enfoque gradual adoptado para la aplicación del MECIS, el Equipo de Tareas interinstitucional sobre estadísticas del comercio internacional de servicios constató la necesidad de intensificar la asistencia técnica para reforzar la capacidad en materia estadística para la medición del comercio de servicios. Se está preparando una **guía para la compilación**.

La labor actual del Equipo de Tareas aportará instrumentos de gran utilidad para mejorar las estadísticas sobre el comercio de servicios. Sin embargo, se trata de un proceso a largo plazo y sus buenos resultados dependen de una serie de factores:

- el empeño de los organismos nacionales en utilizar metodologías adecuadas;
- la voluntad de los gobiernos para asignar los recursos necesarios;
- la cooperación y coordinación entre instituciones nacionales como los bancos centrales, las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de comercio;
- la cooperación entre las instituciones internacionales y regionales y su apoyo a las iniciativas nacionales;
- la prestación de una asistencia técnica eficaz, es decir, la transferencia de conocimientos y recursos de los países con sistemas estadísticos avanzados a los restantes países, especialmente los países en desarrollo y menos adelantados; y

- la capacidad de las instituciones internacionales y regionales de ofrecer una orientación adecuada para la compilación de los datos.

Para más información ...

- * *Sobre la labor relativa al comercio de servicios, etc.:*

unstats.un.org/unsd/tradeserv

www.oecd.org/std/trade-services

- * *Sobre el proceso de revisión del MECIS:*

unstats.un.org/unsd/tradeserv/TFSITS/msits.htm

ANEXO I - CLASIFICACIÓN AMPLIADA DE LA BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS DE 2010

En el presente cuadro se recogen los componentes de la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos de Servicios y se los relaciona con los componentes del MBP6 y de la Clasificación Conjunta de la OCDE y EUROSTAT. Respecto de cada componente:

Una X en la primera columna indica que se trata de un componente normal del MBP6

Una X en la segunda columna indica que el componente es una partida complementaria del MBP6

La cifra de 3 dígitos de la última columna indica el código aceptado internacionalmente para presentar información sobre los componentes de la balanza de pagos. En el momento de la redacción, el código no estaba disponible, si bien se incluirá tan pronto como lo esté.

Componente	Componente normal del MBP6	Partida complementaria del MBP6	Códigos aceptados internacionalmente
1 Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros	X		
<i>1.1 Bienes para transformación en la economía declarante - Bienes devueltos (créditos), Bienes recibidos (débitos)</i>		X	
<i>1.2 Bienes para transformación en el exterior - Bienes enviados (créditos), Bienes devueltos (débitos)</i>		X	
2 Servicios de mantenimiento y reparación, n.i.o.p.	X		
3 Transportes	X		
Alternativa 1: Modalidad de transporte			
3.1 Transporte marítimo	X		
3.1.1 Pasajeros	X		
<i>De los cuales: 3.1.1.a Pagadero por trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales</i>		X	
3.1.2 Cargas	X		
3.1.3 Otros	X		
3.2 Transporte aéreo	X		
3.2.1 Pasajeros	X		
<i>De los cuales: 3.2.1.a Pagadero por trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales</i>		X	
3.2.2 Cargas	X		
3.2.3 Otros	X		
3.3 Otras modalidades de transporte	X		
3.3.1 Pasajeros	X		
<i>De los cuales: 3.2.1.a Pagaderos por trabajadores fronterizos, estacionales y otros trabajadores de corto plazo</i>			
<i>De los cuales: 3.3.1.a Pagadero por trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales</i>		X	
3.3.2 Cargas	X		
3.3.3 Otros	X		

	Componente normal del MBP6	Partida complementaria del MBP6	Códigos aceptados internacionalmente
3.4 Servicios postales y de mensajería	X		
Clasificación ampliada de otras modalidades de transporte			
3.5 Transporte espacial			
3.6 Transporte ferroviario			
3.6.1 Pasajeros			
3.6.2 Cargas			
3.6.3 Otros			
3.7 Transporte por carretera			
3.7.1 Pasajeros			
3.7.2 Cargas			
3.7.3 Otros			
3.8 Transporte por vías de navegación interiores			
3.8.1 Pasajeros			
3.8.2 Cargas			
3.8.3 Otros			
3.9 Transporte por tuberías			
3.10 Transmisión de energía eléctrica			
3.11 Otros servicios de apoyo y auxiliares del transporte			
Para todas las modalidades de transporte			
Alternativa 2: Qué se transporta			
3a.1 Pasajeros	X		
<i>De los cuales: 3a.1.1 Pagadero por trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales</i>		X	
3.a.2 Carga	X		
3.a.3 Otros	X		
3a.3.1 Servicios de correo y mensajería			
3a.3.2 Otros			
4 Viajes	X		
4.1 De negocios	X		
4.1.1 Adquisición de bienes y servicios por trabajadores fronterizos, de temporada y otros trabajadores temporales		X	
4.1.2 Otros		X	
4.2 Personales	X		
4.2.1 Por motivos de salud		X	
4.2.2 Por motivos de educación		X	
4.2.3 Otros		X	
Presentación alternativa de viajes (por motivos de negocios o por motivos personales)			
4.a.1 Bienes		X	
4.a.2 Servicios de transporte local		X	
4.a.3 Servicios de alojamiento		X	
4.a.4 Servicios de comidas		X	
4.a.5 Otros servicios		X	
<i>De los cuales:</i>		X	

	Componente normal del MBP6	Partida complementaria del MBP6	Códigos aceptados internacionalmente
<i>4a.5.1 Servicios de salud</i>		X	
<i>4a.5.2 Servicios de educación</i>		X	
5 Construcción	X		
5.1 Construcción en el extranjero		X	
5.2 Construcción en la economía declarante		X	
6 Servicios de seguros y pensiones	X		
6.1 Seguros directos		X	
6.1.1 Seguros de vida			
6.1.1 a <i>Primas brutas de seguros de vida por recibir (crédito) y por pagar (débito)</i>			
6.1.1 b <i>Reclamaciones brutas de seguros de vida por recibir (crédito) y por pagar(débito)</i>			
6.1.2 Seguros de cargas			
6.1.2 a <i>Primas brutas de seguros de cargas por recibir (crédito) y por pagar (débito)</i>			
6.1.2 b <i>Reclamaciones brutas de seguros de cargas por recibir (crédito) y por pagar(débito)</i>			
6.1.3 Otros seguros directos			
6.1.3 a <i>Primas brutas de otros seguros por recibir (crédito) y por pagar (débito)</i>			
6.1.3 b <i>Reclamaciones brutas de otros seguros por recibir (crédito) y por pagar(débito)</i>			
6.2 Reaseguros		X	
6.3 Servicios auxiliares de seguros		X	
6.4 Servicios de pensiones y garantías normalizadas		X	
6.4.1 Servicios de pensiones			
6.4.2 Servicios de garantías normalizadas			
7 Servicios financieros	X		
7.1 Servicios cobrados explícitamente y otros servicios financieros		X	
7.2 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)		X	
8 Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p.	X		
8.1 Derechos de concesión de licencias de franquicia y marca registrada			
8.2 Licencias para aplicar los resultados de la investigación y el desarrollo			
8.3 Licencias para reproducir y/o distribuir programas informáticos			
8.4 Licencias para reproducir y/o distribuir productos audiovisuales y conexos			
8.4.1 Licencias para reproducir y/o distribuir productos audiovisuales			
8.4.2 Licencias para reproducir y/o distribuir otros productos			
9 Servicios de telecomunicaciones, informática y información	X		
9.1 Servicios de telecomunicaciones		X	
9.2 Servicios de informática		X	
9.2.1 Programas informáticos			
<i>De los cuales: 9.2.1.a Originales de programas</i>			

	Componente normal del MBP6	Partida complementaria del MBP6	Códigos aceptados internacionalmente
<i>informáticos</i>			
9.2.2 Otros servicios de informática			
9.3 Servicios de información		X	
9.3.1 Servicios de agencias de noticias			
9.3.2 Otros servicios de información			
10 Otros servicios empresariales	X		
10.1 Servicios de investigación y desarrollo	X		
10.1.1 Trabajo emprendido de modo sistemático para aumentar el acervo de conocimientos			
10.1.1.1 Prestación de servicios de investigación y desarrollo adaptados y no adaptados a necesidades especiales			
10.1.1.2 Venta de los derechos de propiedad que dimanen de la investigación y el desarrollo			
10.1.1.2.1 Patentes			
10.1.1.2.2 Derechos de autor derivados de la investigación y el desarrollo			
10.1.1.2.3 Procesos y diseños industriales			
10.1.1.2.4 Otros			
10.1.2 Otros			
10.2 Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas	X		
10.2.1 Servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas			
10.2.1.1 Servicios jurídicos			
10.2.1.2 Servicios de contabilidad, auditoría, teneduría de libros y asesoramiento en materia de impuestos			
10.2.1.3 Servicios de consultoría empresarial y en administración de empresas y de relaciones públicas			
10.2.2 Servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública			
<i>De los cuales: 10.2.2.1 Servicios de organización de convenciones, ferias comerciales y exposiciones</i>			
10.3 Servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales	X		
10.3.1 Servicios de arquitectura, de ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos			
10.3.1.1 Servicios de arquitectura			
10.3.1.2 Servicios de ingeniería			
10.3.1.1 Servicios científicos y otros servicios técnicos			
10.3.2 Tratamiento de residuos y descontaminación, servicios agrícolas y mineros			
10.3.2.1 Tratamiento de residuos y descontaminación			
10.3.2.2 Servicios relacionados con la agricultura, la silvicultura y la pesca			
10.3.2.1 Servicios incidentales a la minería y la extracción de petróleo y gas			

	Componente normal del MBP6	Partida complementaria del MBP6	Códigos aceptados internacionalmente
10.3.3 Servicios de arrendamiento operativo 10.3.4 Servicios relacionados con el comercio 10.3.5 Otros servicios empresariales n.i.o.p.			
<i>De los cuales: 10.3.5.1 Servicios de empleo, esto es, servicios de búsqueda, colocación y suministro de personal</i>			
11 Servicios personales, culturales y recreativos	X		
11.1 Servicios audiovisuales y conexos	X		
11.1.1 Servicios audiovisuales			
<i>De los cuales: 11.1.1.a Audiovisuales originales</i>			
11.1.2 Servicios artísticos conexos			
11.2 Otros servicios personales, culturales y recreativos	X		
11.2.1 Servicios de salud			
11.2.2 Servicios de educación			
11.2.3 Servicios patrimoniales y recreativos			
11.2.4 Otros servicios personales			
12 Bienes y servicios del gobierno n.i.o.p.	X		
12.1.1 Embajadas y consulados			
12.1.2 Organismos y unidades militares			
12.1.3 Otros bienes y servicios del gobierno n.i.o.p.			
4.0 Servicios relacionados con el turismo en viajes y transporte de pasajeros		X	

Grupos complementarios de la CABPS 2010

- C.1. Transacciones audiovisuales
 - De las cuales: C. 1.1 Licencias para la utilización de productos audiovisuales
- C.2. Transacciones culturales
- C.3. Transacciones de programas informáticos
 - De las cuales: C.3.1 Licencias para la utilización de programas informáticos
- C.4. Servicios de centros de llamadas
- C.5. Total de las transacciones de servicios entre empresas vinculadas
- C.6. Transacciones relacionadas con el comercio
- C.7. Transacciones ambientales
- C.8. Total de los servicios de salud
- C.9. Total de los servicios de enseñanza/educación

ANEXO II - DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES BÁSICAS EN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS FILIALES EXTRANJERAS

Aunque todo tipo de variables de las actividades y financiación de las filiales extranjeras pueden tener importancia analítica y normativa, el MECIS 2010 ha determinado cinco indicadores básicos que deben ser incluidos en cualquier sistema de estadísticas sobre las filiales extranjeras: a) las ventas (volumen de negocio) y/o la producción, b) el empleo, c) el valor añadido, d) las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, y e) el número de empresas. A continuación se definen y examinan brevemente estos indicadores.

a) Ventas (volumen de negocio) y/o producción

Las ventas y el volumen de negocio se emplean en el MECIS 2010 indistintamente con el mismo significado. Siguiendo el SCN 2008, la producción se diferencia de las ventas porque comprende los cambios en las existencias de productos terminados y los trabajos en curso, y por diferencias en la medición aplicable a las actividades que suponen comercio o intermediación financiera. La producción es una medición superior y más perfeccionada de la actividad económica para la mayoría de los fines. Sin embargo, las actividades de servicios no suponen existencias de productos terminados, y las modificaciones de los trabajos en curso generalmente son imposibles de medir. Además, los datos sobre las ventas son más fáciles de obtener y pueden presentar más posibilidades de desagregación. Teniendo en cuenta estos factores, ambas mediciones pueden tener una función en las estadísticas de las filiales extranjeras y sobre las actividades de las empresas multinacionales.

Las ventas miden los ingresos brutos de explotación menos los descuentos, rebajas y devoluciones. La variable de las ventas, aunque no está libre de duplicaciones como el valor añadido, ofrece por lo general menores dificultades de obtención, por lo que suele obtenerse con mayor amplitud que el valor añadido. También a diferencia de éste, la variable de las ventas indica la medida en que se utilizan filiales extranjeras para entregar productos a los clientes, cualquiera que sea el grado en que los productos se originan en las propias filiales o en otras empresas. Además, las ventas son más comparables que el valor añadido respecto de variables como las exportaciones y las importaciones, que constituyen ellas mismas mediciones de las ventas.

Además de la desagregación por ramas de producción y por países, hay otros desgloses de las ventas que pueden resultar útiles con fines determinados. Uno de ellos consiste en distinguir las ventas hechas dentro del país anfitrión (ventas locales), las ventas al país de la empresa matriz y las ventas a terceros países. Los tres tipos de venta son resultado de una presencia comercial del país de origen en el país anfitrión. Sin embargo, sólo las ventas locales representan la entrega de un producto dentro del país anfitrión y, en consecuencia, se relacionan directamente con los compromisos asumidos por esos países respecto del modo 3 del AGCS. Además, la eliminación de las ventas al país de la empresa matriz (que ya están incluidas en las cuentas de la balanza de pagos de ese país como importaciones) puede ser conveniente en un análisis de las variables en las estadísticas sobre las filiales extranjeras junto con los datos sobre el comercio del país de la empresa matriz con no residentes, para evitar duplicaciones.

b) Empleo

En el contexto de las filiales extranjeras, el empleo se mide normalmente por la cantidad de personas que perciben remuneración de esas filiales. Los datos sobre el empleo pueden utilizarse en varias formas en un sistema de estadísticas sobre las filiales extranjeras. Por ejemplo, pueden emplearse para determinar la proporción que corresponde a las filiales extranjeras en el empleo en el país anfitrión, o pueden ayudar a determinar la medida en que el empleo suministrado por las filiales extranjeras completa o sustituye el empleo nacional (del país de origen) en las empresas matrices u otras empresas nacionales. Un desglose por sectores de actividad del empleo en las filiales puede suministrar otras perspectivas acerca de la repercusión de las empresas de propiedad extranjera en

aspectos determinados de la economía. Junto con los datos sobre la remuneración de los trabajadores (una de las variables "complementarias" que se sugieren), la variable relativa al empleo puede usarse para estudiar las prácticas de remuneración de las filiales en comparación con las aplicadas por las empresas de propiedad nacional.

Aunque por lo general no parece posible disponer de datos que permitan identificar separadamente a los trabajadores que proceden del extranjero en el personal de las filiales, puede utilizarse esa información, si se cuenta con ella, para facilitar detalles sobre el modo de suministro mediante la presencia de personas físicas (modo 4) previsto en el AGCS

c) Valor añadido

En el SCN 2008 el valor añadido bruto de un establecimiento, empresa, industria o sector se mide por el monto en que el valor de los productos obtenidos supera el valor de los insumos intermedios consumidos. Otro concepto conexo, el de "valor añadido neto", se define como el valor añadido bruto menos el consumo de capital fijo (por ejemplo, la depreciación). El valor añadido bruto puede ofrecer informaciones sobre la contribución de las filiales extranjeras al producto interior bruto del país anfitrión. Por esta razón, y porque a menudo puede resultar más fácil de calcular (pues no requiere una estimación del consumo de capital) y ello facilita su obtención, debe asignarse mayor prioridad a la medición bruta del valor añadido.

El valor añadido, al incluir únicamente la parte de la producción de la empresa que se origina en ella misma, ofrece una medición particularmente útil, tanto desde el punto de vista del AGCS como desde el punto de vista del análisis de la globalización. Esta es la razón por la cual se ha incluido entre las variables "básicas" en las estadísticas de las filiales extranjeras a pesar de que, como medida que debe estimarse o extraerse de otras variables, puede ser una de las más difíciles de compilar.

d) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios

Las transacciones internacionales de bienes y servicios de las filiales extranjeras son otro indicador básico de interés para el comercio de servicios de filiales extranjeras. Deben medirse según se indica en el MBP6 y, en el caso de los servicios, en el MECIS (y en la sección II de este documento). Pueden ser fuentes adecuadas de esa información tanto los datos de la balanza de pagos como los suministrados por las empresas matrices y las filiales en cuestionarios separados. Cuando los datos se obtienen mediante la vinculación con fuentes de datos primarios respecto de las transacciones de la balanza de pagos, muchas veces resulta posible efectuar desgloses por productos y por origen o destino. Sin embargo, a menudo resultará difícil o imposible determinar por separado las transacciones de las empresas de propiedad extranjera dentro de esos datos. En consecuencia, es posible que sólo se puedan obtener los datos necesarios mediante el empleo de cuestionarios separados.

Si esto se hace así, puede ser útil hacer otros desgloses adicionales. Por ejemplo, se puede distinguir el comercio con empresas vinculadas del comercio entre partes independientes, o el comercio con el país de la empresa matriz del comercio con otros países. Si es posible, esos desgloses deben obtenerse separadamente respecto de los bienes y de los servicios. Para la entrada de servicios de filiales extranjeras, por ejemplo, esto significaría desagregar las exportaciones de bienes y servicios de la filial en: a) exportaciones a la empresa matriz; b) otras exportaciones al país de la empresa matriz; y c) exportaciones a terceros países.

e) Número de empresas

La cantidad de empresas (o establecimientos, cuando sea ésta la unidad estadística) que cumplen los criterios para su inclusión en las estadísticas sobre las filiales extranjeras es un indicador básico de la incidencia de la propiedad mayoritaria por extranjeros en la economía del país. Ese número puede

compararse con la cantidad total de empresas existentes en el país. También puede evaluarse en relación con las demás variables de las estadísticas sobre las filiales extranjeras porque permite calcular proporciones que pueden compararse con las correspondientes de las empresas nacionales -como las referentes al valor añadido o el número de trabajadores por empresas- en forma que ofrece una indicación sobre el comportamiento de las filiales extranjeras.

Debería reconocerse que el número de empresas por sí solo no puede dar un panorama exacto de la importancia general de las empresas de propiedad extranjera debido a las diferencias de tamaño entre estas empresas y las empresas de propiedad nacional.

En el MECIS 2010 se encontrará información más detallada y otros ejemplos.

**ANEXO III - CATEGORÍAS PARA FILIALES EXTRANJERAS DE LA CIU
EN EL SECTOR DE LOS SERVICIOS (CFEC REV.1)**

Código de la CFEC	Descripción de la CFEC	Código de la CIU Rev.4
1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Sección A (01 a 03)
1.1	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	01
1.1.1	Actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y actividades poscosecha	01.6
1.1.2	Caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas	01.7
1.2	Silvicultura y extracción de madera	02
1.2.1	Servicios de apoyo a la silvicultura	02
1.3	Pesca y acuicultura	03
2	Explotación de minas y canteras	Sección B (05 a 09)
2.1	Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras	09
3	Industrias manufactureras	Sección C (10 a 33)
3.1	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33
4	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	35
4.1	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	35.1
5	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	Sección E (36 a 39)
5.1	Captación, tratamiento y distribución de agua	36
5.2	Evacuación de aguas residuales	37
5.3	Recogida, tratamiento y eliminación de desechos; recuperación de materiales	38
5.4	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos	39
6	Construcción	Sección F (41 a 43)
7	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	Sección G (45 a 47)
7.1	Comercio al por mayor y al por menor y reparación de vehículos automotores y motocicletas	45
7.2	Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	46
7.3	Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas	47
8	Transporte y almacenamiento	Sección H (49 a 53)
8.1	Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	49
8.1.1	Transporte interurbano de pasajeros por ferrocarril	49.11
8.1.2	Transporte de carga por ferrocarril	49.12
8.1.3	Otras actividades de transporte por vía terrestre	49.22
8.1.4	Transporte de carga por carretera	49.23
8.1.5	Transporte por tuberías	49.3
8.2	Transporte por vía acuática	50
8.2.1	Transporte marítimo y de cabotaje	50.1
8.2.2	Transporte por vías de navegación interiores	50.2
8.3	Transporte por vía aérea	51
8.4	Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	52
8.5	Actividades postales y de mensajería	53
9	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	Sección I (55 a 56)
9.1	Actividades de alojamiento	55
9.2	Actividades de servicio de comidas y bebidas	56
10	Información y comunicaciones	Sección J (58 a 63)
10.1	Actividades de edición	58
10.1.1	Edición de libros y publicaciones periódicas y otras actividades de edición	58.1
10.1.2	Edición de programas informáticos	58.2

Código de la CFEC	Descripción de la CFEC	Código de la CIU Rev.4
10.2	Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos y programas de televisión, grabación de sonido y edición de música	59
10.3	Actividades de programación y transmisión	60
10.4	Telecomunicaciones	61
10.5	Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas	62
10.5.1	Programación informática	62.01
10.5.2	Consultoría de informática y gestión de instalaciones informáticas	62.02
10.5.3	Otras actividades de tecnología de la información y de servicios informáticos	62.09
10.6	Actividades de servicios de información	63
10.6.1	Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas; portales web	63.1
10.6.2	Otras actividades de servicios de información	63.9
10.6.2.1	Actividades de agencias de noticias	63.91
10.6.2.2	Otras actividades de servicios de información n.c.p.	63.99
11	Actividades financieras y de seguros	Sección K (64 a 66)
11.1	Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	64
11.2	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto planes de seguridad social de afiliación obligatoria	65
11.2.1	Seguros de vida	65.11
11.2.2	Seguros generales	65.12
11.2.3	Reaseguros	65.2
11.2.4	Fondos de pensiones	65.3
11.3	Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros	66
11.3.1	Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y fondos de pensiones	66.1
11.3.2	Actividades auxiliares de las actividades de seguros y fondos de pensiones	66.2
11.3.3	Actividades de gestión de fondos	66.3
12	Actividades inmobiliarias	Sección L (68)
13	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Sección M (69 a 75)
13.1	Actividades jurídicas y de contabilidad	69
13.1.1	Actividades jurídicas	69.1
13.1.2	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; consultoría fiscal	69.2
13.2	Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión	70
13.2.1	Actividades de oficinas principales	70.1
13.2.2	Actividades de consultoría de gestión	70.2
13.3	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	71
13.4	Investigación científica y desarrollo	72
13.5	Publicidad y estudios de mercado	73
13.5.1	Publicidad	73.1
13.5.2	Estudios de mercado y encuestas de opinión pública	73.2
13.6	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	74
13.7	Actividades veterinarias	75
14	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Sección N (77 a 82)
14.1	Actividades de alquiler y arrendamiento	77
14.2	Actividades de empleo	78
14.3	Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos y servicios de reservas y actividades conexas	79
14.4	Actividades de seguridad e investigación	80
14.5	Actividades de servicios a edificios y de paisajismo	81
14.6	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	82

Código de la CFEC	Descripción de la CFEC	Código de la CIIU Rev.4
15	Enseñanza	Sección P (85)
16	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	Sección Q (86 a 88)
16.1	Actividades de atención de la salud humana	86
16.2	Actividades de atención en instituciones y de asistencia social	87 a 88
17	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	Sección R (90 a 93)
17.1	Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	90
17.2	Actividades de bibliotecas, archivos y museos y otras actividades culturales	91
17.3	Actividades deportivas y otras actividades recreativas; actividades de juegos de azar y apuestas	92+93
18	Otras actividades de servicios	Sección S (94 a 96)
18.1	Actividades de asociaciones	94
18.2	Reparación de ordenadores y de efectos personales y enseres domésticos; otras actividades de servicios personales	95 a 96

**ANEXO IV - SITUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES CON RESPECTO
A LOS COMPONENTES DEL MBP5 Y LAS PARTIDAS COMPLEMENTARIAS,
A OCTUBRE DE 1997 Y JULIO DE 2010²⁷**

<i>Designación del servicio</i>	Número de países			
	Exportaciones		Importaciones	
	1997	2010	1997	2010
Total de los servicios comerciales	146	182	147	181
Servicios de transporte	141	169	147	170
<u>Servicios de transporte marítimo</u>	42	114	48	127
Transporte de pasajeros por vía marítima	13	45	18	44
Transporte de carga por vía marítima	31	78	42	113
Servicios de apoyo, servicios auxiliares y demás servicios	31	87	31	80
<u>Transporte aéreo</u>	49	128	48	131
Transporte de pasajeros por vía aérea	39	100	43	113
Transporte de carga por vía aérea	22	80	26	99
Servicios de apoyo, servicios auxiliares y demás servicios	33	100	26	89
<u>Otros medios de transporte</u>	39	90	35	89
Pasajeros	22	63	19	52
Carga	28	72	27	80
Otros servicios de transporte	27	68	24	61
Viajes	141	171	145	170
<u>Viajes de negocios</u>	24	101	34	110
<u>Viajes personales</u>	39	127	47	132
Gastos relacionados con la salud	4	48	13	69
Gastos relacionados con la educación	10	62	25	79
Los demás viajes personales	29	107	37	110
Otros servicios comerciales	141	169	147	170
Servicios de comunicaciones	57	156	57	157
Construcción	30	100	36	119
Servicios de seguros	89	148	131	164
Servicios financieros	38	122	40	131
Servicios de informática e información	16	112	19	132
Regalías y derechos de licencia	46	112	63	137
Otros servicios prestados a las empresas	134	153	143	157
<u>Compraventa y otros servicios relacionados con el comercio</u>	36	89	31	89
<u>Arrendamiento de explotación</u>	20	79	29	88
<u>Servicios diversos prestados a las empresas, profesionales y técnicos</u>	64	126	66	136
Servicios jurídicos, de contabilidad, de consultores en administración y de relaciones públicas	12	73	19	89
Servicios de publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública	14	69	16	77
Servicios de investigación y desarrollo	10	47	11	49
Servicios de arquitectura, de ingeniería y otros servicios técnicos	11	56	12	59
Servicios relacionados con la agricultura, la minería y la elaboración in situ	6	37	5	43
Otros servicios	41	101	42	108
Servicios personales, culturales y de esparcimiento	20	104	27	108
<u>Servicios audiovisuales y servicios conexos</u>	11	62	16	63
<u>Los demás servicios personales, culturales y de esparcimiento</u>	13	75	15	75

²⁷ Los datos correspondientes a 1994 se comunicaron en octubre de 1997 y los correspondientes a 2007 en julio de 2010.

**ANEXO V - ASIGNACIÓN SIMPLIFICADA DE LOS DATOS RELATIVOS A LAS FILIALES
EXTRANJERAS Y LA BALANZA DE PAGOS A LOS MODOS DE SUMINISTRO**

En el presente cuadro figura la asignación simplificada de estadísticas que se recomienda con arreglo al MECIS 2010 y que puede servir de orientación inicial para estimar el valor del suministro de servicios, desglosado por modos. No obstante, es importante señalar que es una orientación general y que, por lo tanto, la asignación puede variar de un país a otro (en función de las necesidades generales, los sectores específicos, el sistema de compilación de datos, los recursos, etc.).

Se indica el modo o los modos predominantes de suministro utilizado en las transacciones entre residentes y no residentes; por lo que respecta al comercio de suministro de filiales extranjeras, todas las ventas/toda la producción en la economía receptora se suministran con arreglo al modo 3 (véase X). Si en el caso de un país compilador para la asignación de transacciones entre residentes y no residentes no se requiere la identificación de cada modo por separado, o hay dificultades para realizar la asignación según este cuadro (es demasiado gravoso o costoso para los compiladores o informantes), se pueden simplificar las normas concentrando las 12 principales transacciones de servicios de la balanza de pagos, las filiales extranjeras y, si es posible, el valor estimado de los servicios de distribución vinculados con el comercio transfronterizo (véase X). Por ejemplo, se considera que las transacciones de servicios de telecomunicaciones se suministran con arreglo al modo 1 y que los servicios de informática se suministran con arreglo al modo 1 ó 4 o a una combinación de ambos. Ahora bien, si un país solo compila el valor agregado de los servicios de telecomunicaciones, de informática y de información, los compiladores deberían tener en cuenta información adicional para estimar la asignación entre modos (1 y 4) o el modo predominante. Las ventas de servicios de telecomunicaciones o de informática por filiales extranjeras deberían asignarse al modo 3.

Las filas sombreadas se refieren a las categorías que no se consideran suministro de servicios desde la perspectiva del AGCS. Las filas en cursivas no figuran por separado en la clasificación CABPS 2010, pero se indican para aclarar los vínculos entre las partidas existentes de la balanza de pagos y los modos de suministro.

	Estadísticas de filiales extranjeras (ventas o producción) ²⁸	Comercio de servicios de la balanza de pagos					
	Modo 3	Modo(s)					
		1	2	4	1 y 4	2 y 4	3 y 4
Servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros	X		X				
Servicios de mantenimiento y reparación n.i.o.p	X		X				
Transportes	X	X					
• De pasajeros	X	X					
• De cargas	X	X					
• Otros	X						
– Servicios postales y de mensajería	X	X					
– Servicio a empresas transportistas nacionales en puertos extranjeros (y viceversa)	X		X				
– Otros	X	X					
Viajes			X				
• Bienes							
• Servicios de transporte local	X		X				
• Servicios de alojamiento	X		X				
• Servicios de comidas	X		X				
• Otros servicios	X		X				
Construcción	X						X
• Bienes							
• Servicios	X						X
Servicios de seguros y pensiones	X	X					
Servicios financieros	X	X					
Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p. ²⁹	X	X					
Servicios de telecomunicaciones, informática e información	X				X		
• Servicios de telecomunicaciones	X	X					
• Servicios de informática	X				X		
• Servicios de información	X	X					
Otros servicios empresariales	X				X		
• Servicios de investigación y desarrollo	X				X		
• Servicios profesionales y de consultoría en administración de empresas	X				X		
• Servicios técnicos, relacionados con el comercio y otros servicios empresariales	X						

²⁸ En el territorio económico en el que está establecida la filial. Si no es posible desglosarlas por producto de la CABPS 2010, el total de las ventas (o la producción) de servicios se desglosa por actividad utilizando las CFEC Rev.1.

²⁹ Existe un cierto grado de incertidumbre sobre lo que comprenden determinados gastos por la utilización de la propiedad intelectual n.i.o.p. Véase el capítulo V del MECIS 2010.

La medición del comercio de servicios, módulo de formación para el Banco Mundial

– Servicios de arquitectura, de ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos	X				X		
– Servicios de tratamiento de residuos y descontaminación, agrícolas y de minería	X						
◦ Tratamiento de residuos y descontaminación	X					X	
◦ Servicios incidentales a la agricultura, la silvicultura y la pesca	X			X			
◦ Servicios incidentales a la minería y la extracción de petróleo y gas	X			X			
– Servicios de arrendamiento operativo	X	X					
– Servicios relacionados con el comercio	X	X					
– Otros servicios empresariales n.i.o.p.	X				X		
Servicios personales, culturales y recreativos	X				X		
Servicios y bienes del gobierno n.i.o.p.							
• <i>Bienes del gobierno n.i.o.p., créditos y débitos</i>							
• <i>Servicios del gobierno n.i.o.p., créditos</i>							
• <i>Servicios del gobierno n.i.o.p., débitos</i>							
– <i>Servicios comerciales adquiridos en economías anfitrionas</i>							
◦ <i>Unidades gubernamentales en enclaves diplomáticos y similares</i>					X		
◦ <i>Personal proveniente de la economía de origen y personas a cargo</i>			X				
– <i>Otros servicios comerciales n.i.o.p. adquiridos por el gobierno</i>					X		
– <i>Servicios no comerciales adquiridos por el gobierno</i>							
<i>Servicios de distribución (comercio mayorista, minorista)</i>	X	X					

BIBLIOGRAFÍA

EUROSTAT (Oficina Estadística de las Comunidades Europeas) (europa.eu/eurostat)

- *Asymmetries in EU current account data*, Working Papers and Studies.
- *European Union international trade in services*.
- *European Union Foreign Direct Investment Yearbook*, anual.
- *Statistics in focus* (Temas: industria, comercio y servicios y economía y finanzas), 2001-2009.
- Base de datos Eurostat.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (www.ilo.org y laborsta.ilo.org).

- Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones (CIUO-88 y 08), 1990 y 2007.
- Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93), 1993.
- Anuario de Estadísticas del Trabajo, anual.
- Base de datos sobre migraciones laborales internacionales.

FMI (Fondo Monetario Internacional) (www.imf.org)

- Manual de Balanza de Pagos, quinta edición, 1993.
- *Balance of Payments Compilation Guide*, 1995.
- *Balance of Payments and International Investment Position Manual*, sexta edición, 2009.
- Comité del FMI sobre Estadísticas de Balanza de Pagos - *informe anual*.
- Dissemination Standards Bulletin Board, <http://dsbb.imf.org/>.
- Estadísticas de Balanza de Pagos, anual (publicado también en CD-ROM mensuales y en línea en www.infstatistics.org/inf/).

OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (www.oecd.org)

- *Benchmark Definition of Foreign Direct Investment*, tercera edición, 1996 y cuarta edición, 2008.
- *International Direct Investment Statistics Yearbook*.
- *Measuring Globalisation: The role of multinationals in OECD economies. Volume II - Services, 2000-2004*, 2008.
- *OECD Handbook on Economic Globalisation Indicators*, 2005.
- *OECD Statistics on International Trade in Services, Volume 1 Detailed Tables by Service Category y Volume 2 Detailed Tables by Partner Country*, anual.
- Base de datos OECD.stat (<http://stats.oecd.org>).

NU (Naciones Unidas) (unstats.un.org/unsd)

- Clasificación Central de Productos.
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas.
- Recomendaciones sobre estadísticas de las migraciones internacionales, Revisión 1.

- *Background Note on GATS Mode 4 Measurement* (OMC), 2006.
- Base de datos de las Naciones Unidas sobre el comercio de servicios (unstats.un.org/unsd/servicetrade/default.aspx).

UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (www.unctad.org)

- Informe sobre las inversiones en el mundo, anual.
- Base de datos *UNCTADStat* (unctadstat.unctad.org).

Banco Mundial (www.worldbank.org)

- Indicadores del Desarrollo Mundial anual.
- *IDM en línea* (data.worldbank.org).
- *World Trade Indicators*

OMC (Organización Mundial del Comercio) (www.wto.org)

- Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. Los resultados de la Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales: Los textos jurídicos, apéndice IB, 1995.
- Estadísticas sobre el comercio internacional, anual.
- S/C/W/27. Examen de las estadísticas sobre las corrientes comerciales en el sector de los servicios: Nota de la Secretaría, 10 de noviembre de 1997.
- S/C/W/27/Add.1. Examen de las estadísticas sobre las corrientes comerciales en el sector de los servicios: Nota de la Secretaría, Addendum, 30 de octubre de 2000.
- S/C/W/27/Add.2. Examen de las estadísticas sobre las corrientes comerciales en el sector de los servicios: Nota de la Secretaría, Addendum, 30 de junio de 2006.
- Perfiles comerciales, anual.
- Perfiles de servicios, anual.
- Documento de trabajo preparado por funcionarios de la OMC, ERSD-2008-05, *Measuring GATS Mode 4 Trade Flows*, 2008.
- *WTO Statistics Database*.

OCDE/FMI

- Informe relativo a la encuesta sobre la aplicación de normas metodológicas a las inversiones directas, marzo de 2000.
- *Foreign Direct Investment Statistics: How Countries Measure FDI*, octubre de 2003.

Comisión Europea; FMI; OCDE; NU; UNCTAD; OMT; OMC (unstats.un.org/unsd/tradeserv)

- Manual de estadísticas del comercio internacional de servicios (MECIS), publicación de las Naciones Unidas, 2002.
- Proyecto de Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios, 2010 (MECIS 2010). Publicación de las Naciones Unidas, 2002.

Comisión Europea, FMI, OCDE, NU y Banco Mundial (unstats.un.org/unsd/nationalaccount)

- Sistema de Cuentas Nacionales. Publicación de las Naciones Unidas, 1993, 2008.

Comisión Europea, OCDE, NU y OMT (Organización Mundial del Turismo)

- *Tourism Satellite Account: Recommended Methodological Framework*, 2008.

NU y OMT

- Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo, 2008.

EUROSTAT - CEPE/NU (Comisión de las Naciones Unidas para Europa) reunión conjunta sobre estadísticas referentes a la migración, 2003

(www.unece.org/stats/documents/2003.04.migration.htm)

- *GATS, Modes of Supply and the MSITS: the case of the movement of natural persons* (OMC).
- *A Needle in a Haystack: Migration Statistics and GATS Mode 4* (OCDE).

Grupo de Expertos sobre las repercusiones de la globalización en las cuentas nacionales UNECE Group of Experts on the Impact of Globalization on National Accounts - CEPE conjuntamente con Eurostat y OCDE, 2009 (<http://www.unece.org/stats/groups/wggna.e.htm>)

- *Measurement issues of labour mobility and trade in services through the movement of persons* (OMC).
